



La revista de todas las personas sordas
Año XXX ■ mayo - junio de 2006 ■ n°. 212

Faro

del
s i l e n c i o



Cada vez es mayor el número de personas oyentes que estudian lengua de signos

LSE, un idioma en plena expansión



Fundación CNSE

para la Supresión de
las Barreras de Comunicación

**“Trabajamos por una sociedad más accesible
para las personas Sordas”**

En la Fundación CNSE trabajamos en el desarrollo de proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas Sordas y sus familias, con el objetivo de conseguir la plena participación de este colectivo en la sociedad.

Para ello realizamos:

Programas formativos

Investigación y atención a investigadores

Publicaciones sobre la Comunidad Sorda y la
Lengua de Signos Española

Atención a familias

Proyectos de innovación tecnológica

Programas de accesibilidad

Servicio de Intérpretes de Lengua de Signos Española

Centro de Documentación especializado

!!! Colabora con nosotros !!!

www.fundacioncnse.org



Las personas sordas nunca desapareceremos y, por ende, nuestra lengua tampoco

La Lengua de Signos Española (LSE), tantas veces relegada a la marginalidad a lo largo de la historia, representa hoy la forma de ganarse la vida para muchas personas oyentes. Y es que la profesión de intérprete de lengua de signos tiene cada vez más salidas; en parte, por el próximo reconocimiento legal de esta lengua, y, por otro lado, porque se trata de un idioma cuyo aprendizaje resulta atractivo para la sociedad oyente.

A ello hay que añadir el hecho de que las personas sordas nunca desapareceremos y, por ende, nuestra lengua tampoco. Sea como fuere, el hecho es que la LSE aparece mucho más en los medios de comunicación, se habla más de ella y se conoce cada vez más.

Pero el acercamiento a la lengua mayoritaria de la comunidad sorda no está intrínsecamente ligado al futuro desarrollo de la profesión de intérprete. El alumnado que asiste a los cursos de comunicación que se imparten en distintas entidades vinculadas al movimiento asociativo responde a muy distintas tipologías: profesores que pretenden especializarse en la enseñanza a niñas y niños sordos, personas que consideran interesante el estudio de nuestra lengua o familiares, mayori-

tariamente padres y madres que desean poder comunicarse con sus hijos e hijas en lengua de signos. En definitiva, el hecho de que el perfil del alumnado que aprende la lengua de signos sea tan variado denota que nuestra lengua interesa a todo tipo de personas de todas las edades y con muy distintas motivaciones. Lo que está claro es que todas ellas tienen el mismo fin último: comunicarse con la comunidad sorda en su propia lengua.

Cuanto mayor sea el conocimiento de la lengua de signos por parte de las personas oyentes, mayores serán las posibilidades de que los integrantes de la comunidad sorda nos podamos desenvolver en todos los ámbitos de la vida sin las barreras de comunicación que produce el desconocimiento de la lengua de signos. Sin olvidar, que tal vez así podamos superar esa estadística que refleja que tan sólo el uno por ciento de los estudiantes sordos llegan a la universidad.

Desde estas páginas agradecemos a todos las personas oyentes que aprenden nuestra lengua su esfuerzo por conocerla y conocernos. La LSE forma parte de nuestra idiosincrasia y sólo con la concienciación de la sociedad conseguiremos que ésta, nuestra lengua, tenga el lugar que se merece.

212

SUMARIO

6 > EN PORTADA

Cada vez más personas oyentes aprenden lengua de signos, mediante los cursos de comunicación o con el Ciclo Superior de Intérprete.

12 > TELEFÓNICA ACCESIBLE

La comunicación al alcance de las personas con discapacidad.

14 > CRISTINA SARIEGO

"Es una satisfacción saber que tu granito de arena sirvió para algo".

18 > SIGNA CONMIGO

Un proyecto educativo que incorpora al auxiliar de conversación al aula.

22 > XV CONGRESO MUNDIAL DE LA WFD

Comienza el plazo de presentación de los resúmenes de las comunicaciones, que concluye el 6 de octubre.

24 > PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A FAMILIAS

La Fundación CNSE ha elaborado un ambicioso proyecto que contempla acciones para cubrir las necesidades del núcleo familiar.

28 > EL PRESIDENTE DE LA CNSE EN EL CONGRESO

Para dar una valoración de la futura Ley que regulará en España la LSE.

35 > EN BREVE

36 > CERECUSOR

Un centro cultural y formativo para personas sordas

38 > EXPOSICIÓN

La mirada sobre el hielo, una exposición fotográfica que muestra la realidad de un grupo de niños sordos.

40 > PREMIOS

La labor de la CNSE y de las entidades que la integran, premiada a través del tiempo.

42 > IMÁGENES EN COMUNIDAD

52 > BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

54 > CNSE: LISTADO DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES



COMPARECENCIA

Luis Cañón compareció el pasado 26 de abril ante la Comisión parlamentaria que estudia el proyecto de ley que regulará la lengua de signos en España, para dar a conocer la opinión de la comunidad sorda al respecto (Págs. 28 a 34).



EXPOSICIÓN

Guillermo de Rueda, el autor de las fotografías que componen *La Mirada sobre el Hielo* pretende transmitir con esta exposición el respeto a la diversidad (Págs. 38 y 39).



ENTREVISTA A CRISTINA SARIEGO

La presidenta de la Federación de Personas sordas del Principado de Asturias (FESOPRAS) dirige esta entidad desde hace 8 años, aunque su vinculación con el movimiento asociativo se remonta a su mayoría de edad (Págs. 14 a 17).



PLAN DE ATENCIÓN A FAMILIAS CON MIEMBROS SORDOS

La CNSE presentó el pasado 4 de mayo un plan de atención que recoge las líneas básicas de actuación necesarias para mejorar la calidad de vida de las familias con miembros sordos (Págs. 24 a 27).



EDITA CONFEDERACIÓN ESTATAL DE PERSONAS SORDAS (CNSE)

Fundador Juan Luis Marroquín Cabiedas

Presidente Luis Jesús Cañón Reguera

Cultura y Comunicación Felisa Pino

Directora Gerente Mar Amate García

Jefa de Prensa Chelo Navas

Consejo de Redacción Felisa Pino, Mar Amate, Jesús Ayerra, Carmen Cereales y Félix Pinedo

REALIZA



Redacción Patricia Encinas (coordinadora) y Leonor Pérez Lucas

Documentación Departamento de Documentación de Servimedia

Diseño y maquetación Emilio Stihl Blanco, Juan Múgica Ruiz, David Martos, Félix Renedo

Cabecera de portada Óscar Peinado de la Fuente

Fotografías Margui Quintana, Ana Hernando, Tarek Mohamed Jorge, Carlos Picasso, Dana Z. de Luca, Archivo Servimedia, Archivo CNSE

Fotografía de portada Margui Quintana

Publicidad Carlos Cepillo. Tel.: 91 3565832

Redacción C/ López de Hoyos, 135. 3ºA. 28002, Madrid. Tel.: 91 4152515 Fax Publicaciones: 91 4167948 Fax Administración: 91 4160461 Correo electrónico: publicaciones@servimedia.es

Imprime Industrias Gráficas Afanías C/ Segundo Mata, 3. 28224, Pozuelo de Alarcón (Madrid). Tel.: 91 7151402 Fax: 91 7151503 Dep. legal: M-10837-77 ISSN: 1756-4168

Suscripciones Boletín de suscripción en la página 52 de esta revista. Números atrasados: 3,60 euros.

CNSE C/ Alcalá, 160. 1ºF. 28028, Madrid. Tel.: 91 3565832 / 3565776 Fax: 91 3554336 Correo electrónico: comunicacion@cnse.es Página web: www.cnse.es

La redacción de Faro del Silencio no se hace responsable de las opiniones de sus colaboradores ni de las respuestas que se dan en las entrevistas.

Los cursos de interpretación y de comunicación acercan la LSE a las personas oyentes



La lengua de signos en el aula



CADA VEZ ES MAYOR EL NÚMERO DE PERSONAS OYENTES QUE SE INTERESAN POR EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA DE SIGNOS. ALGUNAS SE DECIDEN POR EL CICLO FORMATIVO DE INTÉRPRETE, MIENTRAS QUE OTRAS SE ACERCAN A ELLA A TRAVÉS DE LOS CURSOS DE COMUNICACIÓN.

TEXTO: PATRICIA ENCINAS FOTOGRAFÍAS: MARGUI QUINTANA

En la actualidad, son numerosas las personas que se acercan al conocimiento de la Lengua de Signos Española (LSE), bien sea mediante su acceso al Ciclo Formativo de Grado Superior en Interpretación de la Lengua de Signos, impartido entre otras entidades por la Fundación CNSE, bien sea mediante la realización de cursos de comunicación en LSE.

Las razones que llevan a las personas oyentes a aprender esta lengua son muy variadas y personales, como ocurre por ejemplo con Alejandro

Macía, alumno del segundo curso del Ciclo Formativo en Interpretación de la LSE que imparte la Fundación CNSE. Según él mismo relata, la razón por la que se acercó a la lengua de signos es muy peculiar. *"Hace años trabajaba en un videoclub en Murcia, mi ciudad natal, y todos los días venía un chico sordo a alquilar películas. A mí me encanta el cine y creo que era el cliente que más sabía de este tema, pero me sentía impotente al no poder comunicarme con él e intercambiar opiniones;"* recuerda el joven, *"resultó que una compañera del video club sabía algo de lengua de signos y me remitió a una asociación de personas sordas en la que hice un curso de comunicación, y el primer día que pude decir algo en esta lengua me pareció maravilloso."* Posterior-

mente, Alejandro decidió estudiar cine en Madrid y, de nuevo la casualidad hizo que entrara en contacto con la lengua de signos. *"En la escuela de cine me encontré con unos compañeros que estaban haciendo un documental sobre personas sordas. Les dije que conocía la lengua de signos y comencé a participar con ellos e inicié una relación un poco más estrecha con personas sordas, empecé a tener amigos intérpretes y me decidí a hacer el curso de intérprete."*

Tal y como reconoce Alejandro, cuando llegó a la Fundación CNSE tenía unos conocimientos previos de lengua de signos pero no sabía mucho de la comunidad sorda. Es por esta razón por la que, a su juicio, *"son muy importantes las asignaturas del curso que se centran más en*



» ES IMPORTANTE CONOCER LA CULTURA Y PSICOLOGÍA DE LAS PERSONAS SORDAS «

la cultura/psicología de las personas sordas, porque puedes saber mucha lengua de signos, pero si no te sabes mover dentro de sus códigos de comportamiento y comunicación no te sirve de mucho. En estas clases te enseñan a entender cuál es la situación de las personas sordas, su historia, su educación y cómo han evolucionado las cosas, desde el punto de vista social o político para ellas."

En cuanto a las dificultades de aprendizaje de la lengua de signos para una persona oyente, Alejandro asegura que *"es bastante llevadero, sobre todo si estás en contacto con las personas sordas fuera de lo que son las clases"*. Y añade: *"Está claro que no es una lengua que puedas aprender en casa. Las palabras no sólo las lees y dices esto se dice así... tienes que ver cómo se hace el signo copiarlo e interiorizarlo para después poder utilizarlo."* ➤





➤ No obstante, reconoce que hay que tener en cuenta que no tiene nada que ver con el aprendizaje de otras lenguas, puesto que en el caso de la lengua de signos *"el canal por el que recibes la comunicación es totalmente visual"*.

PROFESIÓN DE INTÉRPRETE

A juicio de Alejandro, la profesión de intérprete de lengua de signos es *"muy vocacional"*.

En este sentido María José Nieto, profesora de LSE y técnicas de interpretación en el Ciclo Formativo de Grado Superior en Interpretación en Lengua de Signos de la Fundación CNSE, asegura que *"cualquier persona puede llegar a ser intérprete de lengua de signos. Lo importante es el interés de cada uno, y a partir de ahí es muy fácil empezar a aprender y a desarrollar conocimientos. Si pruebas y te gusta, muy bien; y si no, no pasa nada. Hay gente que abandonan el ciclo y otros que llegan a ser intérpretes"*.

En cuanto a las razones por las que los alumnos se apuntan a este ciclo formativo, que tiene una duración de 2.000 horas distribuidas en dos cursos académicos, son muy diversas. *"Algunos se han inscrito en el ciclo porque han visto la Lengua de Signos Española (LSE), porque les gusta, les atrae."*



No tienen ninguna base, ni idea, pero les atrae, por lo expresiva que es. Luego, hay otros que tienen amigos sordos, conocen la lengua de signos, y otros que simplemente la han visto en la televisión y les ha llamado la atención. Hay motivos muy diferentes, pero la mayoría de los alumnos no tiene ningún conocimiento previo de lengua de signos", reconoce la profesora. Asimismo María José explica que el mayor problema que encuentran sus alumnos es *"la gestualidad que acompaña a la lengua de signos, con la que no están familiarizados"*.

» EL MAYOR PROBLEMA QUE ENCUENTRAN LOS ALUMNOS ES LA GESTUALIDAD QUE ACOMPAÑA A LA LENGUA DE SIGNOS «





FUTURO DE LA LSE

Para María José, el futuro de la profesión de intérprete de lengua de signos es aún mayor ahora que se va a producir el reconocimiento legal de la lengua de signos, con lo que *“se abren muchas más perspectivas, porque ahora –señala– los presupuestos no dan para esto. Además, por ejemplo, si en las universidades hubiera intérpretes, el número de alumnos sordos sería mucho mayor del que tenemos ahora”*.

No obstante, la profesora cree que *“el ciclo es muy corto. Dos años es demasiado poco y no es fácil aprender la lengua de signos en tan poco tiempo”*. Además, aunque los intérpretes *“pueden trabajar en cualquier ámbito, estaría bien que existiera un curso de especialización en distintos ámbitos: sanitario, jurídico, educativo... En cualquier lugar en el que haya una persona sorda el intérprete es necesario y la lengua de signos no podrá desaparecer porque las personas sordas permanecerán en la sociedad”*, concluye María José.

CURSOS DE COMUNICACIÓN

Además del ciclo de intérprete en lengua de signos hay muchas personas que para aprenderla asisten a cursos

de comunicación en LSE. La Federación de Personas Sordas de la Comunidad de Madrid (FESORCAM) es una de las entidades que los imparten y la tipología de estos cursos es muy variada actualmente. Empezó simplemente con los tres niveles ordinarios de cursos de comunicación pero ahora imparten distintos tipos dirigidos a diferentes colectivos.

Roberto Benito, responsable de los cursos de comunicación de FESORCAM explica que en la federación *“también tenemos el curso de formación de intérprete, pero es en formación no reglada aunque es una titulación que está reconocida dentro del movimiento asociativo de personas sordas. En cuanto a los cursos de comunicación, persiguen enseñar la lengua de signos al igual que se aprende cualquier otro idioma. Hay tres niveles: inicial, intermedio y superior. Además, hay una escuela de padres en la que se dan cursos a padres con hijos sordos para que tengan una herramienta de comunicación con sus hijos”*. Según informa Roberto, *“también hemos impartido cursos de LSE para inmigrantes sordos, para que puedan comunicarse en la lengua de signos de nuestro país, y cursos de lengua de signos dirigidos a per-* ➤



MÓDULOS DEL CICLO FORMATIVO DE INTERPRETACIÓN LSE

Primer curso:

- Aplicación de las técnicas de interpretación a la Lengua de Signos Española.
- Lengua de Signos Española.
- Expresión corporal aplicada a la lengua de signos.
- Psicosociología de la población sorda y sordociega.
- Inglés.

Segundo curso:

- Guía-interpretación de personas sordociegas.
- Lingüística aplicada a las lenguas de signos.
- Ámbitos profesionales de aplicación de la Lengua de Signos Española.
- Formación y orientación laboral.
- Formación y centros de trabajo.



Para hablar en lengua de signos es muy importante la expresión corporal.

➤ *sonas sordas cuya lengua de comunicación habitual ha sido el castellano pero ha llegado un momento en su vida que han decidido interesarse por la lengua de signos," aclara.*

Los cursos ordinarios tienen una duración mínima de 120 horas en cada nivel. En total, son 360 horas distribuidas en tres niveles, y lo habitual es que se hagan dos días a la se-

mana alternos. En lo que se refiere al tiempo que es necesario para comunicarse en lengua de signos, Roberto afirma que *"es difícil de saber porque, en realidad, no importa tanto el tiempo de clase como la posibilidad que tengas de contactar directamente con personas sordas que es lo que te facilita como en cualquier idioma la posibilidad de desarrollar tus habilidades con esa lengua"*. No obstante, el coordinador puntualiza que el proceso de aprendizaje *"no es comparable con otras lenguas porque el problema que nos encontramos con la lengua de signos es que las personas oyentes no suelen tener tan desarrollada la habilidad visual y la capacidad de concentración de retención de memoria visual no es la misma"*. Así opina Roberto: *"Es muy importante ser extrovertido, tener facilidad para comunicarse corporalmente, a través de la expresión facial, que no te cohiba el hecho de ser capaz de expresarte con el cuerpo"*.



CURSOS DE COMUNICACIÓN EN LSE

Dirigidos a:

- Familiares de niños sordos
- Personas que tengan interés en aprender la Lengua de Signos Española, ya sean jóvenes en proceso de formación o profesionales.
- Personas que deseen ser intérprete en Lengua de Signos Española.



PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE LOS CURSOS DE COMUNICACIÓN QUE IMPARTEN NUESTRA ASOCIACIONES, CONSULTAR EL LISTADO QUE APARECE EN LAS PÁGINAS 54 Y 55 DE LA REVISTA

PERFIL

En relación con el perfil de los alumnos que asisten a los cursos que coordina, señala: *"En la actualidad hay un porcentaje muy elevado de alumnos que por su trayectoria académica están realizando estudios superiores que tienen alguna relación con la comunidad sorda o piensan enfocar su futuro profesional con el colectivo de personas sordas".* Y esto es debido en parte, según el profesor, a que, además de que el reconocimiento oficial de la lengua de signos está en proceso, *"aparece más en los medios, y aunque la concienciación no es total por parte de la sociedad, sí se habla más de ello."* Según la experiencia del profesor, una vez finalizados los cursos de comunicación, se puede hablar de dos tipos de alumnos: *"Los que vinieron a realizar el curso y pensaron que lo podían aplicar en su futuro profesio-*

» LO MÁS DIFÍCIL ES
QUE CON LA LENGUA DE
SIGNOS HAY QUE
GESTICULAR MUCHO Y
AL PRINCIPIO DA PUDOR «

nal y efectivamente lo han utilizado, y los padres que han venido a aprender lengua de signos para comunicarse con sus hijos y consideran que ha sido un aprendizaje de lo más útil." En este sentido, Roberto puntualiza que *"es verdad que se ha observado que cada vez hay más personas oyentes que saben lengua de signos, en mayor o menor medida, mejor o peor, y ésto ha facilitado a las personas sordas realizar cualquier gestión*



complicada por esa barrera de comunicación."

Virginia es un claro ejemplo del alumnado con el que cuentan los cursos de comunicación de FESORCAM. Estudió Magisterio y Audición y Lenguaje, y en la actualidad está cursando el tercer nivel de los cursos de comunicación de FESORCAM. Tal y como explica, *"siempre me había llamado la atención el mundo de los sordos y pensé en hacer un curso de lengua de signos porque me gustaría trabajar en el futuro con niños sordos."*

Para esta joven lo más difícil de la lengua de signos *"es que hay que gesticular mucho y en cada signo tienes que saber poner una cara determinada, levantar las cejas, bajarlas, y, al principio te da un poco de pudor hacerlo."* No obstante, advierte de que, a su juicio, *"después de terminar el curso tienes que seguir en contacto con la comunidad sorda. Saber como son las personas sordas y como sienten."*



La empresa quiere convertirse en un Grupo plenamente accesible

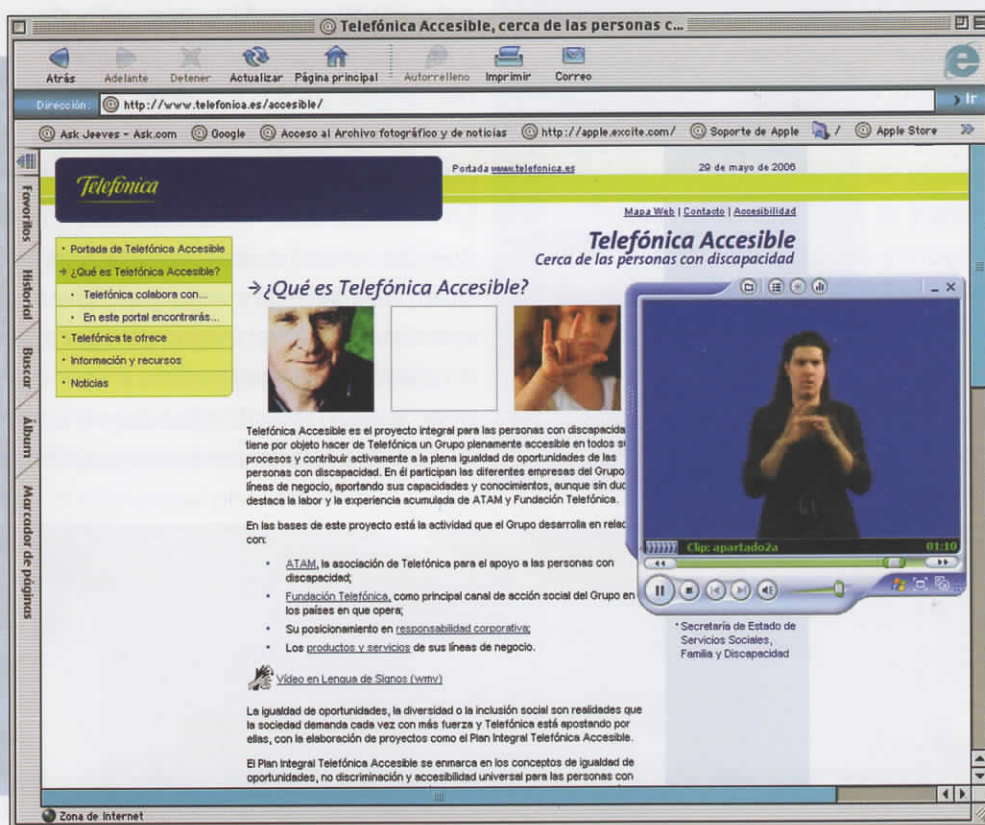
Telefónica Accesible: la comunicación al alcance de las personas con discapacidad

LA IGUALDAD

DE OPORTUNIDADES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL SON ALGUNOS DE LOS VALORES POR LOS QUE APUESTA TELEFÓNICA.

LA ELABORACIÓN DE SU PLAN TELEFÓNICA ACCESIBLE, ES UNA DE LAS MATERIALIZACIONES DE ESTA POLÍTICA DE EMPRESA

TEXTO: PATRICIA ENCINAS
FOTOGRAFÍAS: CNSE



Telefónica Accesible es un proyecto integral para las personas con discapacidad y tiene como objetivo principal hacer de Telefónica un Grupo plenamente accesible en todos sus procesos y contribuir activamente a la plena igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad. Cuenta con

una página web plenamente accesible para las personas sordas (www.telefonica.es/accesible) ya que, gracias a la colaboración de la CNSE se puede visualizar la información en lengua de signos.

En este plan participan las diferentes empresas del Grupo y sus líneas de negocio, aportando sus capacidades y

conocimientos, aunque destaca la labor y la experiencia acumulada de ATAM (la asociación de Telefónica para el apoyo a las personas con discapacidad) y la Fundación Telefónica, la labor del departamento de Responsabilidad Corporativa que actúa como coordinador e impulsor de los diferentes proyectos.

Ciudad Sorda Virtual

Telefónica han tenido siempre una gran sensibilidad hacia iniciativas de marcada tendencia tecnológica destinados a las personas sordas. Prueba de ello es la Ciudad Sorda Virtual, un proyecto puesto en marcha junto con la Fundación CNSE. Ambas entidades están desarrollando una ciudad virtual, al modo de los grandes portales que existen actualmente en Internet pero adaptado a las personas sordas. La página funcionará como una comunidad con barrios virtuales dedicados a temáticas diversas y provistos de servicios específicos gratuitos y adaptados a las necesidades de las personas sordas y con un contenido muy importante en Lengua de Signos Española.



Al entrar en la web, el usuario podrá ver la descripción de cada barrio y decidir a cuál de ellos le interesa suscribirse rellenando un sencillo cuestionario. Inmediatamente recibirá una contraseña con la que podrá acceder a todos los servicios del barrio en el haya decidido integrarse.

La igualdad de oportunidades, la diversidad o la inclusión social son realidades que la sociedad demanda cada vez con más fuerza y Telefónica está apostando por ellas, con la elaboración de proyectos como el Plan Integral Telefónica Accesible que cuenta con la colaboración del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).

EL PLAN FOMENTA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Plan Integral Telefónica tiene entre sus objetivos impulsar la investigación y el desarrollo de las nuevas tecnologías de telecomunicaciones, información y conocimiento aplicadas a la promoción de la accesibilidad y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad. También persigue mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas y favorecer el desarrollo integral de la persona con discapacidad, apoyando y promoviendo unas telecomunicaciones accesibles.

Asimismo, el Plan contempla el fomento de la colaboración con las instituciones públicas y las organizaciones representativas de los colectivos con discapacidad.

Este Plan está estructurado en cinco ámbitos de intervención que recogen aspectos relacionados con la sensibilización y la formación, las condiciones básicas de accesibilidad en productos y servicios, y la innovación y desarrollo, entre otros.



CRISTINA SARIOGO. Presidenta de FESOPRAS (Federación de Personas Sordas del Principado de Asturias).



“Es una satisfacción saber que tu granito de arena sirvió para algo”

DESDE

SU MAYORÍA DE EDAD, CRISTINA SARIEGO FORMA PARTE DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO. COMENZÓ TRABAJANDO EN LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE OVIEDO, DONDE PERMANECIÓ MUCHOS AÑOS. FUE TESORERA, SECRETARIA GENERAL Y PRESIDENTA, PERO ADEMÁS ACUMULÓ UNA EXPERIENCIA EN MUCHOS OTROS CARGOS QUE LE SIRVIÓ PARA FUNDAR, JUNTO CON OTROS PROFESIONALES, LA FESOPRAS. LA FEDERACIÓN ASTURIANA NACIÓ HACE 13 AÑOS Y CRISTINA SARIEGO LA PRESIDE DESDE HACE OCHO.

TEXTO: BLANCA ABELLA
FOTOGRAFÍAS: FESOPRAS

¿Cómo se siente al estar al frente de la FESOPRAS, representando a unas 600 personas sordas?

Siento una gran responsabilidad y para mí la presidencia es un reto diario, con ilusiones renovadas día a día que crecen con las dificultades.

¿Cuáles fueron los motivos que le impulsaron a presentarse a la presidencia de la FESOPRAS?

Desde que nació la FESOPRAS, e incluso antes, estuve dedicada a ella en cuerpo y alma. Me daba igual el puesto, mis compañeros me propusieron la presidencia y acepté, como antes hice con la vicepresidencia. Estaba y estoy a disposición de la comunidad sorda y difícilmente digo no a lo que me piden.

¿Cómo describiría usted la situación actual del movimiento asociativo de personas sordas en Asturias?

No estamos todos y todas las que somos y ese es mi gran reto. Diversos factores e influencias externas han motivado la marcha de muchos socios y socias de las asociaciones, y los jóvenes no dan el paso de incorporarse. Pero paradójicamente, sí usan o solicitan habitualmente todos los servicios que ofrece la FESOPRAS.

La dispersión geográfica de Asturias también es una dificultad que encuentran para acercarse a las asociaciones, así como la falta de grandes zonas industriales cercanas al lugar donde se ubican las mismas. Pero aparte de esto,

se nota un cambio, se implican más, y poco a poco las personas sordas se involucran más dentro del movimiento asociativo.

¿Cuáles son las principales reclamaciones del colectivo en la comunidad asturiana?

¿Reclamaciones? . Reclaman y exigen todo, como si Asturias fuera una Comunidad Autónoma de "las grandes", y Asturias está en proceso de reconversión en muchos aspectos.

» ESTOY A DISPOSICIÓN
DE LA COMUNIDAD SORDA
Y DIFÍCILMENTE DIGO NO
A LO QUE ME PIDEN «

Me duele no poder dar respuesta a todas sus demandas, sus inquietudes, y complacer ese derecho que tienen, esas reclamaciones justas, y muchas veces he de decirles "¡estamos en Asturias!", pero luchamos y vamos a la zaga de los otros. Aún así, se avanzó y se avanza. Hoy por hoy, tenemos el respaldo y la confianza del Gobierno del Principado. Desde las diferentes consejerías trabajamos juntos para conseguir una mejor calidad de vida para las personas sordas asturianas. El reconocimiento al colectivo de personas sordas está más consolidado. »



➤ **En su labor como presidenta de la federación asturiana, ¿qué acontecimiento le gustaría destacar de todos los que hasta ahora ha vivido?**

He vivido muchos y muy buenos, tanto aquí en Asturias como en Madrid con la CNSE, dentro y fuera del Consejo. En mi memoria ahora aún está reciente la marcha tras el Proyecto de Ley de la Lengua de Signos Española de octubre de 2005 en Madrid; Inenarrable.

El trabajo de tantos y tantas de nosotros y nosotras, los años que nos llevó conseguirlo. Yo estuve muy metida en ello desde el principio. Por eso la

» SEGUIMOS LAS LÍNEAS
Y PAUTAS DE LA CNSE:
DESARROLLAR PROGRAMAS,
ACTIVIDADES DENTRO Y
FUERA DE ASTURIAS «

ilusión te renueva, vislumbra un futuro esperanzador para todos y todas y es una satisfacción inmensa saber que tu granito de arena sirvió para algo y abre caminos.

¿Cuál es la labor fundamental que desarrolla la federación para mantener unidas y conectadas a las asociaciones que forman parte de ella?

Seguimos las líneas y pautas de la CNSE: desarrollar programas, actividades, dentro y fuera de Asturias. Tejiendo una red de servicios aunados y encaminados a fortalecer el movimiento asociativo y hacerles participar de forma activa en los grandes cambios que se van produciendo en toda la comunidad sorda. Darles ilusión y sinergia positiva para que el trabajo y los resultados conseguidos hasta el

» EL FUTURO DE LAS PERSONAS SORDAS EN ESPAÑA ES ESPERANZADOR «

momento puedan desembocar en nuevos objetivos gracias a la implicación de las nuevas generaciones que deberán tomar el relevo.

En definitiva, todos los proyectos innovadores que nos brinda la CNSE, nuestro referente a seguir.

¿Qué tiene de particular la comunidad sorda de Asturias?

Arraigo a la tierra o a la familia. Se necesita que se expandan, que vean otras culturas, otras personas. Dentro del colectivo estatal, Asturias está integrada, pero como he dicho al principio "no estamos todos los que somos". Sólo los más lanzados y lanzadas. Puede ser mi caso.

¿Cómo ve el futuro de las personas sordas de este país y de su comunidad en particular?

El futuro de las personas sordas de España es esperanzador. Si en quince años hemos avanzado a paso de gigante, está cercana la fecha en que la idea del pasado nos parezca una pesadilla.



Todo lo que pase en España arrastrará, queramos o no, a todos los demás y, cómo no, a Asturias.

¿Y cuál sería la cuenta pendiente que usted considera necesario saldar? ¿Cuál sería, en definitiva, el sueño que le falta ver cumplido como presidenta de la federación asturiana?

La educación. La educación bilingüe aquí en Asturias. Elevar el estatus de las personas sordas, el respeto por la diversidad.

Un sueño... Ver toda la comunidad sorda asturiana unida, fortalecida, identificada y con el reto de seguir luchando. También me preocupa la juventud, conseguir que se haga cargo del relevo. ¡A ello voy!

El programa educativo apuesta por la figura del auxiliar de conversación nativo en clase

'Signa conmigo': proyecto de innovación educativa



IES Alhadra (Almería)

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ALHADRA DE ALMERÍA, EN COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ALMERÍA (ASOAL) HA PUESTO EN MARCHA EL PRESENTE CURSO ACADÉMICO UN PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA, PIONERO EN TODA ESPAÑA, QUE RESPONDE AL NOMBRE DE SIGNA CONMIGO.



TEXTO: PATRICIA ENCINAS FOTOGRAFÍAS: CNSE



Esta iniciativa, que ha sido subvencionada por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y coordinada por el Centro de Formación de Profesorado de Almería, consiste en incorporar en algunos de los módulos del ciclo de Interpretación en Lengua de Signos Española, que se imparte en el Instituto de Educación Secundaria Alhadra, un auxiliar de conversación nativo de esta lengua.

En el curso 2001-2002, la Delegación Provincial de Almería puso en marcha en el citado instituto el ciclo formativo de grado superior denominado Interpretación de Lengua de Signos, que se cursa a lo largo de dos años y consta de 2.000 horas lectivas. Si bien en la enseñanza y aprendizaje del resto de segundas lenguas orales existe desde hace tiempo la figura del auxiliar de comunicación (antes lector), en el caso de la lengua de signos la experiencia almeriense es la única que se ha puesto en marcha en el territorio español.

Tal y como explica Francisco Martínez profesor de este ciclo formativo y partícipe del programa 'Signa conmigo', "en la enseñanza de segundas lenguas orales, como puede ser el francés o el inglés, el Ministerio de Educación y Ciencia, a través de sus Consejerías, tiene establecidos determinados convenios con países europeos para incorporar los auxiliares de conversación. El objetivo de esta figura es transmitir la idiosincrasia del país en cuestión. En el caso de las lenguas de signos, -pun-



LOS AUXILIARES DE CONVERSACIÓN SON PERSONAS SORDAS NATIVAS DE LSE

tualiza el profesor, "nunca se había hecho esto en España, y de ahí la innovación de la experiencia almeriense al incorporar auxiliares de conversación para mostrarle a los alumnos, que son personas oyentes que quieren formarse como intérpretes de lengua de signos, la idiosincrasia, la cultura de las personas sordas y la lengua objeto de la que ellos forman parte. Sería interesante que este proyecto se extendiese a más Consejerías y se diese a conocer en todo el territorio español," concluye

EL PROFESOR

Gracias a la puesta en marcha del proyecto 'Signa conmigo' hay dos auxiliares de conversación que entran en algunos de los módulos profesionales que componen el ciclo, como: Expresión corporal aplicada a la Lengua de Signos, el módulo de Lengua de Signos Española, Interpretación de Lengua de Signos Española, y Lingüística aplicada a la Lengua de Signos Internacional. "Los auxiliares, que son personas sordas, cuya lengua nativa es la de signos, colaboran activamente con los profesores para la preparación de las clases," aclara Francisco Martínez, y dependiendo del módulo de que se trate, se llevan a cabo distintas actividades," añade.

Javier Baños y José María Rueda, los auxiliares de conversación que están participando en el proyecto, explican que su objetivo es ➤



El grupo de alumnos que está participando en 'Signa conmigo', junto a los profesores y auxiliares de conversación.

► “acercar la cultura, las costumbres... su lengua natural como puente de interacción entre el alumnado matriculado en el Ciclo Superior de Interpretación en Lengua de Signos Española y el movimiento asociativo de Almería como principal yacimiento de empleo en la actualidad.”

Ambos coinciden en afirmar que las personas sordas “consideramos esta iniciativa como una acción más de normalización, puesto que es de gran importancia para nuestro colectivo que la Lengua de Signos Es-

pañola tenga el mismo tratamiento social y legislativo que las lenguas habladas.”

Según su experiencia, la acogida del proyecto ‘Signa conmigo’ por parte de los alumnos ha sido “enormemente positiva porque ven modelos signantes nativos actuando de forma natural, espontánea en el aula y desarrollando así las habilidades comunicativas necesarias para llevar a cabo una profesión con futuro, como es la de intérprete de Lengua de Signos Española.”

Por su parte, José Antonio Torres

Martínez, que es uno de los estudiantes que está participando en Signa conmigo afirma que, a su juicio, “el auxiliar de conversación es una figura en las clases que nos puede transmitir y explicar mejor cómo es la comunidad sorda. Además -añade el joven-, entre compañeros signamos y nuestra forma de hacerlo la conocemos. Nos entendemos, aunque a veces algunas estructuras las formulamos en lengua castellana, y el auxiliar de conversación nos evalúa y corrige nuestra traducción literal”.

La vida es móvil. Móvil es Vodafone.

Vodafone Accesible rompe las barreras de la comunicación.



Vodafone Accesible.

Sólo con Vodafone disfruta de una **BlackBerry® Messenger**, una aplicación especialmente pensada para **personas sordas**. Con la que ahora podrás comunicarte a través del **CHAT**, además de recibir y enviar e-mails en tiempo real.

 **BlackBerry**



Infórmate en www.vodafone.es/accesible o en www.cnse.es



El plazo para la presentación de los resúmenes de las comunicaciones acaba el 6 de octubre

Comienza la selección de las comunicaciones que se debatirán en el XV Congreso Mundial de la WFD



El Comité Organizador abrió hace unas semanas el plazo de recepción de los resúmenes de las comunicaciones para el XV Congreso de la WFD. Las personas que deseen enviar los correspondientes resúmenes de comunicaciones pueden mandarlos hasta el 6 de octubre de 2006, que es la fecha límite de recepción.

La organización del Congreso informa que ningún trabajo que llegue después de esta fecha será admitido.

Para presentar un resumen de una comunicación al menos uno de los autores de la misma deberá estar inscrito en el Congreso y, además, antes de enviarla, es necesario rellenar un formulario de inscripción que se puede encontrar en el enlace "envío de resúmenes" de la página web del Congreso Mundial:

<http://www.wfdcongress.org>

DESDE LOS DERECHOS HUMANOS A LA CULTURA SORDA

Los temas que deben abordarse en estos resúmenes de comunicaciones son muy amplios, y abarcan desde el

respeto de los derechos humanos y su defensa a la situación de las lenguas de signos en el ámbito internacional y a los valores culturales de la comunidad sorda. También se estudiarán comunicaciones sobre educación, tecnología y accesibilidad.



EL CONGRESO SERÁ EL PRIMERO QUE, DE FORMA ESPECÍFICA, ABORDARÁ LA POLÍTICA DE IGUALDAD DE LA MUJER SORDA

En definitiva, se deben tratar todos y cada uno de los asuntos de interés de las personas sordas como es el caso de salud -tanto en su vertiente mental-, como es uno de los pilares que sustentan el equilibrio del individuo o la Biotecnología y Bioética.

Se pondrá especial interés en tratar la realidad de las personas sordas que viven en los países en vías de desarrollo. Además éste es el primer Congreso en el que, de forma específica, se abordan las políticas de igualdad de la mujer sorda.

Lo importante de estas comunicaciones es que todas las personas sordas puedan compartir las experiencias de cada uno de los colectivos que integran la comunidad sorda. Por ejemplo: la juventud sorda, inmigrantes, mayores, personas sordociegas, personas sordas con otras discapacidades, indígenas y minorías étnicas, lesbianas, gays, transexuales y bisexuales sordos/as, CODAS (hijos e hijas oyentes de padres sordos/as), los intérpretes de lenguas de signos y el empresario sordo.

Y es que el contenido de estas comunicaciones abordará todo lo que afecta a la vida diaria de las personas sordas una comunidad tan diversa como cualquier otro colectivo pero cuyo elemento de cohesión fundamental es compartir las diferentes también lenguas de signos.

Condiciones para elaborar un buen resumen

- 1 • En primer lugar, las personas interesadas deberán enviar un resumen de la comunicación que vayan a exponer en el marco del XV Congreso Mundial de la WFD.
- 2 • La organización evaluará los resúmenes recibidos, comunicándoselo a aquellas personas cuyos trabajos hayan sido aceptados o rechazados.
- 3 • Para las personas cuyo resumen sea aceptado se abrirá un segundo plazo para el envío de la comunicación completa.
- 4 • Los resúmenes deberán enviarse en español o inglés, no serán admitidos resúmenes en otros idiomas.
- 5 • El plazo para el envío de resúmenes finaliza el 6 de octubre de 2006, no admitiéndose ningún trabajo que llegue después de esta fecha.
- 6 • El envío de resúmenes y comunicaciones deberá realizarse cumplimentándose un formulario web, dentro del cual aparecen una serie de indicaciones que es muy importante leer atentamente.

El acceso al formulario se realizará desde el siguiente enlace: <http://www.wfdcongress.org>

A screenshot of a web browser displaying a form titled 'RESUMEN DE COMUNICACIONES' (Communication Summary). The form is part of a larger system, as indicated by the 'PASO 14' label. It contains several input fields for personal and contact information, including 'Nombre', 'Apellido', 'Dirección', 'Teléfono', 'Correo electrónico', and 'País'. There are also checkboxes for 'Acepto' and 'Rechazo'. The form is presented in a clean, structured layout with a light blue header and a white body.

Tras rellenar los campos correspondientes se debe pulsar "siguiente" para acceder a otros cuatro formularios que van pidiendo a las personas interesadas los datos necesarios para que las personas encargadas de evaluar los resúmenes puedan acceder a su contenido.

El proceso es sencillo y accesible para cualquier persona sin conocimientos informáticos. Lo importante es el contenido.

El XV Congreso Mundial de la WFD centrará sus ponencias, comunicaciones, en base a la clasificación de las Comisiones del XV Congreso Mundial, en las que se abordarán y debatirán grandes temas de interés para toda la Comunidad Sorda Mundial. Las aprobadas para el XV Congreso Mundial de la WFD son las siguientes:

- **Derechos Humanos, Derechos Lingüísticos y Cultura:** El respeto de los derechos humanos y su defensa, la política lingüística y su protección son prioridades de esta Comisión, que también se ocupará en el Congreso de temas relacionados con los valores culturales de la comunidad sorda, el respeto y fomento de los mismos y su importancia en la formación de la identidad de nuestro colectivo.
- **Lenguas de Signos:** Esta Comisión expondrá los resultados de las investigaciones y los estudios que se han realizado sobre las lenguas de signos del mundo. Además, debatirá sobre el estatus legal y social de las lenguas de signos, entre otros temas de interés.
- **Educación:** Esta Comisión centrará su interés en todo lo relacionado con la educación de las personas sordas, prestando especial atención a los programas de educación bilingüe-bicultural de las niñas y niños sordos.
- **Tecnología y accesibilidad:** Desde aquí se abordará el impacto de los avances tecnológicos en la vida de las personas sordas. Para ello se pondrá énfasis en los conceptos de "accesibilidad y aplicabilidad" con el fin de debatir sobre cómo las nuevas tecnologías favorecen la igualdad de oportunidades para las personas sordas.
- **Salud Mental:** La salud mental es uno de los pilares que sustentan el equilibrio del individuo. Por ello se tratará este tema de una forma monográfica para así indagar y analizar todos los aspectos relacionados con la salud mental de las personas sordas, así como servicios, programas, experiencias e investigaciones en torno a este tema.
- **Medicina – Biotecnología y Bioética:** En esta Comisión se reflexionará sobre los diferentes aspectos que conforman la salud física, psíquica y social de las personas Sordas profundizando en conceptos como el de calidad de vida. El objetivo es buscar un espacio de convivencia entre valores y avances biotecnológicos.
- **Países en Vías de Desarrollo:** La situación de las personas sordas en los países en vías de desarrollo es un tema prioritario en la política de la WFD. En el marco del XV Congreso se reflexionará en torno a este tema, centrando el debate en el intercambio de experiencias y de vivencias, así como en los modelos y programas de cooperación al desarrollo.
- **Mujer:** Esta Comisión nace del deseo de equiparar los derechos entre mujeres y hombres. Será la primera vez que un congreso de la WFD proporcione este protagonismo a todo lo referente con las políticas de igualdad de la mujer Sorda.

Por otro lado, se prestará especial atención a los diferentes colectivos que conforman la comunidad sorda y cuya clasificación procede de los Grupos de Interés Especial del XV Congreso Mundial de la WFD, son los siguientes:

Juventud, Personas Mayores, Familias, LGTB, CODA's, Personas sordociegas, Personas indígenas y otras minorías étnicas, Personas Sordas con alguna otra discapacidad y Empresariado sordo.

Elaborado por la Fundación CNSE, cuenta con la financiación de Obra Social Caja Madrid y de la Fundación ONCE



Presentación del Plan de Atención a Familias con Miembros Sordos

De izda. a dcha.: María Fernanda Ayán, directora de Programas y Asistencia de la Obra Social de Caja Madrid; Luis J. Cañón, presidente de la CNSE; Amparo Marzal, directora de Familias e Infancia del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y Alberto Durán, presidente de la Fundación ONCE.

LA ATENCIÓN A LAS FAMILIAS CON ALGÚN MIEMBRO SORDO ES FUNDAMENTAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS SORDAS. CONSCIENTE DE ESTA REALIDAD, LA FUNDACIÓN CNSE HA ELABORADO UN AMBICIOSO PROYECTO QUE CONTEMPLA ACCIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS NECESIDADES DEL NÚCLEO FAMILIAR.

TEXTO: PATRICIA ENCINAS FOTOGRAFÍAS: ANA HERNANDO y MARGUI QUINTANA

La Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) presentó el pasado 4 de mayo en la sede de su fundación en Madrid el **Plan de Atención a Familias con Miembros Sordos 2005-2009**, que recoge las líneas básicas de actuación necesarias para mejorar la calidad de vida de las familias con miembros sordos. Dirigido principalmente a las Administraciones y a los profesionales que desempeñan su labor en este entorno.

El acto contó con la asistencia del presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, que agradeció a los presentes su asistencia y destacó la importancia de iniciativas como esta para la comunidad sorda. Asimismo intervinieron la directora general de Familias e Infancia del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Amparo Marzal; la directora de Programas y Asistencia de la Obra Social de Caja Madrid, M^a Fernanda Ayán, y el presidente de la Fundación ONCE, Alberto Durán, así como de distintas personalidades de

EL PLAN ORIENTA A LA ADMINISTRACIÓN Y A LOS PROFESIONALES

los ámbitos de la discapacidad, la educación y la infancia.

En su intervención, la directora general de Familias e Infancia del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Amparo Marzal resaltó que el



Amparo Marzal, directora de Familias e Infancia del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

plan presentado “recoge las actuaciones necesarias para orientar y formar adecuadamente tanto a los familiares de personas sordas como a las Administraciones y a los profesionales que desempeñan su labor en este ámbito” y recordó que la familia “es la institución que goza en España de una mejor salud y a la vez es fuente de apoyo para todo tipo de situaciones en que el individuo se encuentra a lo largo de toda su vida”. “Además -añadió la directora- las ➤





► familias hoy en día son valoradas porque se adaptan a las necesidades de sus miembros y porque se adaptan también a los cambios sociales. La diversidad no cabe duda de que las hace más ricas, más solidarias. Su esfuerzo, el esfuerzo de la Fundación



UNA DE LAS LÍNEAS DEL PLAN ES LA ELABORACIÓN DE MATERIALES

Alberto Durán,
presidente de la
Fundación ONCE.



y de la CNSE por atender a estas familias, en este caso diversas, es compartido también por la Dirección General de Familias y de Infancia del Ministerio de Trabajo y de Asuntos Sociales," concluyó Marzal.

Por su parte, la directora de Programas y Asistencia de la Obra Social de Caja Madrid, M^a Fernanda Ayán, destacó que el Plan de Atención a Familias con Miembros Sordos 2005-2009 ha sido realizado con "una perspectiva estratégica que merece toda la admiración por



María Fernanda Ayán,
directora de Programas
y Asistencia de la Obra
Social de Caja Madrid.

el rigor, la calidad científica, el estudio, y el amor que se ha puesto en todos los proyectos con los que se ha efectuado este trabajo."

Alberto Durán, entonces vicepresidente y desde el 31 de mayo presidente de la Fundación ONCE aseguró que "para aquellos que creemos en como debe tratarse la discapacidad, son las familias el principal aliado que tenemos, independientemente de que su principal misión sea ayudar a la persona con discapacidad."



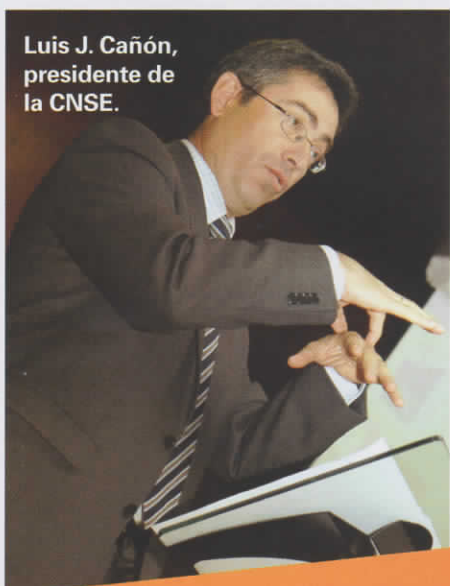
El plan se entiende como el eje común de las actuaciones que se hacen desde los distintos ámbitos en los que se trabaja con familias cin miembros sordos: familias oyentes con niñas y niños sordos, familias en las que hay progenitores sordos con hijos e hijas oyentes.

Una de las líneas básicas de actuación es la atención y asesoramiento a los distintos tipos de familias y de ella surgen los materiales presentados en este acto: DVD "... Después del diagnóstico: un recurso para los familiares", "Familia Pérez: Guía para padres y madres sordos con hijos oyentes" y "Atención a familias. Guía para profesionales del movimiento sociativo de personas sordas". Este ambicioso proyecto ha sido

desarrollado por el Departamento de Familias de la **Fundación CNSE** y ha contado con el apoyo económico de **Obra Social Caja Madrid** y **Fundación ONCE**. Gracias a la financiación proporcionada por ambas entidades, todas las publicaciones y materiales derivados de este proyecto son gratuitas.

EL OBJETIVO PRIORITARIO ES MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS CON MIEMBROS SORDOS

La ejecución del **Plan de Atención a Familias con Miembros Sordos** responde a un riguroso análisis por parte de los profesionales que han trabajado en su elaboración. Además, se ha contado con una amplia red de colaboradores tanto externos como propios del entramado asociativo de personas sordas, que han aportado sus conocimientos y experiencia para dar una respuesta integral al sector.



Luis J. Cañón,
presidente de
la CNSE.





Para ofrecer una valoración de la futura ley que regulará en España la lengua de signos

El presidente de la CNSE interviene ante el Congreso de los Diputados



LUIS CAÑÓN, PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN ESTATAL DE PERSONAS SORDAS, (CNSE), COMPARECIÓ EL PASADO 26 DE ABRIL ANTE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA QUE ESTUDIA EL PROYECTO DE LEY QUE REGULARÁ LA LENGUA DE SIGNOS EN ESPAÑA, PARA DAR A CONOCER EL PUNTO DE VISTA DE LA COMUNIDAD SORDA AL RESPECTO. EL TEXTO QUE REPRODUCIMOS A CONTINUACIÓN CORRESPONDE A SU INTERVENCIÓN ÍNTEGRA.

TEXTO: COMPARECENCIA LUIS J. CAÑÓN FOTOGRAFÍAS: MARGUI QUINTANA

En nombre de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) quiero agradecer al Congreso y a los distintos grupos parlamentarios la puesta en marcha de esta iniciativa. Señorías, las personas sordas de este país,

como destinatarias de la futura ley, permanecen expectantes ante lo que aquí se está tratando, porque es material altamente sensible para nuestra comunidad y afectará a las esperanzas, la calidad de vida y, sobre todo, al futuro de miles de

personas. Agradezco, por tanto, la oportunidad que se nos brinda de expresarnos ante esta Comisión.

Intentaré acercarles a la realidad de la comunidad sorda. Y me permitiré hacer algunos comentarios al texto que hoy nos ocupa, con el fin

de que redunden en mejoras y en la obtención de un mayor rango de reconocimiento de derechos para este colectivo.

Antes, paso a presentarme:

Mi nombre es Luis Jesús Cañón Reguera y presido la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE). Como ustedes habrán podido comprobar soy sordo y comparezco ante ustedes en Lengua de Signos Española para tener garantías de que me entienden sin dificultad y no se pierden ninguna de mis palabras. Quiero aclararles que soy bilingüe. Utilizo la lengua de signos española y el castellano en mi vida diaria. El uso y la funcionalidad de cada una de ellas depende del contexto en el que me encuentro y también de mi habilidad o, por qué no decirlo, de la habilidad de los interlocutores con los que interactúo.

La entidad a la que represento, la Confederación Estatal de Personas Sordas o CNSE, nació en 1936, lo que la convierte en la organización de la discapacidad más antigua de España. Surgió como síntesis y expresión comunitaria de las diferentes asociaciones de personas sordas que, desde muy antiguo, existían esparcidas por todo el país. A las más afortunadas de estas asociaciones, los Ayuntamientos o determinadas entidades benéficas, les concedían un lugar de reunión donde pudieran intercambiar sus extraños manoteos, al socaire de la estética comunicativa mayoritaria. Eso en lugares con cierta presencia porque allí donde las mujeres y hombres sordos no eran cuantitativamente importantes, se les dejaba

vagar en la más absoluta soledad e indefensión; en una incomunicación infinita tanto interior como social.

Las personas sordas eran ciudadanas de segundo nivel a las que había que tutelar familiarmente, desde la cuna al cementerio.

Por eso -digo- nació la CNSE. De manera natural; sin artificios ni provocados consensos. Nació por imperativo de la dignidad y de la justicia. Nació porque no había más remedio.

Hoy, la CNSE es una entidad declarada de utilidad pública que está



“HEMOS DEJADO ATRÁS UNA CARRERA DE OBSTÁCULOS Y ESTEREOTIPOS”

integrada por 17 Federaciones de personas sordas o con discapacidad auditiva -una por cada Comunidad Autónoma-, además de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Estas Federaciones mantienen afiliadas a más de 120 asociaciones comarcales y locales. También he de señalar que la CNSE cuenta entre sus miembros y colaboradores con numerosas entidades afines, entre las que desta-

can las de padres y madres de niños, niñas y jóvenes sordos.

La Confederación Estatal de Personas Sordas canaliza las necesidades de cualquiera de las 967.715 personas que, según el INE, tienen distinto grado de sordera en España. Y las atiende estén o no afiliadas a la organización. Para la CNSE son objeto de atención las personas con sordera profunda y las que tienen una pérdida menos severa, las que pueden valerse de audífonos, implantes cocleares y demás ayudas técnicas y aquellas que no son usuarias de estas ayudas.

Cabe mencionar que la CNSE es miembro fundador de la Unión Europea de Personas Sordas (EUD) y de la Federación Mundial de Personas Sordas (WFD). También es miembro fundador del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), entidad de la cual soy vicepresidente primero. Forma parte del Pleno y de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Discapacidad, del Patronato y de la Comisión Permanente de la Fundación ONCE, de la que soy vicepresidente cuarto, y de la Plataforma de ONG de Acción Social.

En definitiva, en la CNSE nos une la esperanza (que es un ligamento difícil de romper). Nos une la búsqueda de un horizonte que ya tienen, en sus manos y en sus leyes, las personas sordas de otros países. Nos unen unas metas comunes y los afectos, porque sabemos que nuestro caminar, o es unitario, o no es nada. También nos une el pasado. Hemos dejado atrás una carrera de obstáculos y de estereotipos ➤

► -extendidos por ignorancia y desconocimiento- que han procurado mantenernos en una niñez perpetua. Hoy somos mayores en el más pleno sentido del término y, como tales, capaces de asumir nuestra plena autonomía, sin malos recuerdos y en responsable solidaridad.

RESUMEN HISTÓRICO

Señorías, desde los orígenes de la humanidad, han existido personas sordas. Seres humanos que han buscado formas visuales de interactuar con los demás. Las distintas comunidades (en el mundo hay alrededor de 70 millones de personas sordas) han ido creando en sus respectivos entornos, sistemas lingüísticos, que han dado lugar a las diferentes lenguas de signos que existen y que cumplen con todas las características formales exigibles al lenguaje humano. Nuestro idioma, tan digno como otro cualquiera, constituye la respuesta creativa a una limitación sensorial: la sordera.

Hoy existen multitud de instituciones que piden protección para las lenguas de signos. Desde el Consejo de Europa hasta la UNESCO, pasando por las universidades más prestigiosas del mundo. Todos coinciden en la necesidad de reconocerlas para poder garantizar el acceso pleno de las personas sordas a la educación, los servicios, la vida económica, cultural, los medios de comunicación o las nuevas tecnologías.

Inevitablemente, nuestra historia, demasiado reciente, nos obliga a recordar que la Lengua de Signos Española ha sido especialmente oprimida. La inmensa mayoría de las

personas sordas no han tenido la opción de aprenderla en la escuela. Y sus usuarios han sido maniatados –y no estoy hablando en sentido figurado –en muchos de esos centros.

Actualmente, seguimos en clara desventaja respecto a otros países. La lengua de signos sigue desterrada de la escuela; no cuenta con el reconocimiento social y legislativo que le corresponde. Por desgracia, aún existen personas que siguen reaccionando con prejuicios y desconfianza ante un idioma que lejos de ser un capricho es una necesidad para este colectivo. No es posible aceptar que haya instancias y personas que en nombre de la equidad traten de arrebatarlos una cultura lingüística que no es ni mejor ni peor, es la nuestra.

“LAS PERSONAS SORDAS TIENEN DERECHO A UNA EDUCACIÓN EN LSE “

Consideramos que tras siglos de fracaso educativo ha llegado el momento de hacer balance. El sistema basado en obligar al alumnado sordo al uso exclusivo de la lengua oral se ha demostrado ineficaz. El modelo denominado “oralista” y monolingüe ha condenado a nuestro colectivo al aislamiento, la ignorancia, la incultura y al analfabetismo funcional.

Señorías, creemos que ha llegado la hora del bilingüismo, que es la opción educativa que permite el aprendizaje de la lengua de signos española y el castellano (además de las

restantes lenguas oficiales). Demos una oportunidad a un sistema educativo que está triunfando en los países más desarrollados de Occidente, que está rescatando a las personas sordas del analfabetismo y del aislamiento. Desde el más profundo convencimiento y también desde el respeto, quiero pedir a sus señorías, como representantes de toda la sociedad, que sean conscientes de que las personas sordas de este país también tienen derecho a recibir una educación en Lengua de Signos Española como lengua vehicular, desde las primeras etapas educativas y de calidad.

LA LENGUA DE SIGNOS, VEHÍCULO DE COMUNICACIÓN

El grado de sordera, la edad a la que se adquiere, el entorno social y otros factores determinan que seamos un colectivo heterogéneo. Las ayudas técnicas, los medios de apoyo a la comunicación hablada, los audífonos, los implantes cocleares y demás métodos existentes hoy en día resultan de gran ayuda para muchas personas sordas, pero no restablecen la audición normal [1].

Las últimas investigaciones apuntan, también, a que todas las ayudas mencionadas resultan mucho más eficaces cuando se asocian a la lengua de signos. Los expertos también coinciden en que el uso temprano de la lengua de signos facilita el desarrollo cognitivo y da lugar a grandes progresos en la lectura, el desarrollo del habla y las habilidades sociales de la infancia sorda.

Un niño sordo adquiere la lengua de signos de manera natural, de la

misma forma que el niño oyente adquire el habla. Sin embargo, puede tardar años en aprender a comunicarse en castellano o en la lengua de su Comunidad Autónoma. Esos años no puede pasarlos sumido en la incomunicación, porque son cruciales para su desarrollo afectivo, cognitivo y social.

Pero aprender una lengua es mucho más que asimilar un sistema de signos, supone interiorizar determinados significados culturales. Una lengua es un modo de entender la realidad. El vehículo que nos asoma al mundo.

Señorías, las personas sordas necesitamos la lengua de signos porque somos bilingües por necesidad. Es absolutamente fundamental que esta ley nos garantice esta opción desde la infancia. Algunos de ustedes podrán pensar que somos reiterativos con esta cuestión. Y así es. La educación es una preocupación casi obsesiva para la CNSE, porque sólo un 1 % de nuestro colectivo accede a la universidad. Es una obsesión porque la educación es el cemento con el que asentamos la arquitectura de nuestras vidas. Sin educación las personas se quedan sin proyectos, sin expectativas, ven limitadas sus posibilidades de acceder a trabajos cualificados tienen que renunciar a sus sueños.

ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LA POBLACIÓN SORDA EN ESPAÑA

Como les apuntaba, según la última encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadística, en España hay 967.715 personas sordas o con discapacidad auditiva censadas. De

ellas, sólo 120.000 cuentan con certificado de discapacidad. Es decir, el Estado considera que ese 12 % es el colectivo más vulnerable del conjunto. Nosotros también lo creemos. Y es precisamente este colectivo, objeto de la ley de referencia, el que se encuentra asociado y representado por las asociaciones de personas sordas miembros de la CNSE, en su mayor parte. Por eso, ese sector con mayor riesgo de exclusión y constituido mayoritariamente –casi en un 91%– por usuarios y usuarias de la lengua de signos, es objeto de especial atención para CNSE.

“EN ESPAÑA HAY UNAS 400.000 PERSONAS USUARIAS DE LENGUA DE SIGNOS “

En cuanto al perfil de estas personas, aproximadamente el 90% nacen en el seno de familias oyentes. La mayoría recibe una educación oral en la infancia y no entra en contacto con la lengua de signos hasta pasado un tiempo, pero en el momento en que se relacionan con otras personas sordas, la asimilan con extraordinaria avidez. Al descubrir la lengua de signos se abren a la posibilidad de tener una comunicación plena. Y ese es un descubrimiento que nos cambia la vida (lo digo por propia experiencia). No obstante, son cada vez más las familias oyentes que comprenden la necesidad de la lengua de signos

para sus hijos e hijas sordos, y se implican en su aprendizaje para poder mantener desde una edad temprana una comunicación fluida dentro de la familia, sin excluir a sus miembros sordos.

En conclusión: más del 91 % de las personas sordas con certificado de minusvalía son usuarias de la lengua de signos, y eso a pesar de haber recibido una educación excluyente, basada sólo en la lengua oral. Desde la CNSE queremos, por tanto, impulsar el aprendizaje de la lengua de signos española y catalana cuando más útil resulta, que es en los primeros años de vida, ya que mejora el desarrollo cognitivo y emocional de las niñas y niños sordos.

Haciendo alusión a las cifras, también he de decir que en España el número de usuarias y usuarios de la lengua de signos aumenta cada año. De hecho, ya asciende a unas 400.000 personas (no sólo sordas, también oyentes) que por vinculación familiar, amistosa, afectiva o profesional conocen y se expresan en lengua de signos española y lengua de signos catalana.

ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE LAS PERSONAS SORDAS EN RELACIÓN AL PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE RECONOCE Y REGULA LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA Y SE REGULAN LOS MEDIOS DE APOYO A LA COMUNICACIÓN ORAL PARA PERSONAS SORDAS, CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y SORDOCIEGAS

A continuación, deseo exponer una serie de consideraciones concre- ➤

► tas relativas a este proyecto de ley, con el fin de que sean estudiadas y se valoren como mejoras del texto actual.

1) Si queremos que esta ley sea realmente eficaz y aplicable, que reconozca derechos que puedan ser exigidos ante la Administración y los Tribunales y que regule obligaciones, es necesario hacer una redacción más concreta del texto, sin remisiones genéricas a normativas futuras o vigentes que no están pensadas para la materia que ahora nos ocupa. Al menos, de las condiciones básicas, para que sean acordes con el espíritu y finalidad de la ley, reconociendo no sólo los derechos, sino estableciendo las garantías y medidas previas para que se hagan realidad.

2) En segundo lugar, quiero señalar que se está creando una gran confusión en torno al contenido y objeto real de la ley. Señorías, estamos hablando de una norma que reconocerá y regulará en España el aprendizaje, conocimiento y uso de la lengua de signos. Por tanto, el texto debe incluir, desde su base, una cuestión clave: la defensa del bilingüismo. Debe propugnar la convivencia entre la lengua de signos y el castellano - además de las lenguas de las distintas Comunidades Autónomas-.

El problema es que el texto establece un erróneo paralelismo entre un idioma y un conjunto de soluciones técnicas para tratar la sordera. Es decir, se equipara la Lengua de Signos Española a las tecnologías que existen en el mercado.

La lengua de signos, como su propio nombre indica, es una lengua.

Es un idioma y posee un estatus como tal: posee un estatus de lengua en el ámbito de los estudios lingüísticos, pero no en el ámbito social de nuestro país. Precisamente necesitamos su reconocimiento por ley para que adquiera el estatus social de lengua. Las tecnologías habilitadoras de la audición son recursos tecnológicos y se utilizan como apoyo en el aprendizaje y en la comunicación hablada. No debemos confundir ambos conceptos. Una lengua es una lengua y un apoyo técnico es otra cosa. Si ambos conceptos se mezclan cualquier argumentación estaría cimentada en un error monumental y, por cierto, ofensivo para los usuarios y usuarias del idioma.

“EL TEXTO DEBE INCLUIR, DESDE SU BASE, LA DEFENSA DEL BILINGÜISMO “

La cuestión de los recursos técnicos debe ser regulada mediante el desarrollo de LIONDAU, Ley de Igualdad de Oportunidades, no Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad, especialmente de su Artículo 10; no en la ley que reconozca nuestra lengua.

Establecer este falso paralelismo es, además, muy peligroso porque lleva a dividir al sector en dos grupos: el de personas sordas signantes y personas sordas no signantes. La realidad es muy distinta. Las per-

sonas sordas que signan utilizan la lengua de signos y también la lengua hablada de su entorno (lo hacen con mayor o menor habilidad y según sus posibilidades, pero lo hacen ya que, como antes apuntaba, en la escuela les intentaron enseñar a hablar.

En este sentido, la actual redacción denota un gran desconocimiento de nuestro sector.

Actualmente, se están elaborando los borradores de los reales decretos que desarrollarán las disposiciones finales quinta, sexta, séptima, octava y novena de la LIONDAU, que abarcan los ámbitos de Administraciones Públicas, bienes y servicios a disposición del público, tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social, medios de transporte, espacios públicos urbanizados y edificaciones. Podría darse la paradoja de que se estuvieran duplicando espacios legislativos para tratar el mismo tema de los medios de apoyo a la comunicación, incluso que se aprobasen los reales decretos antes que la ley.

3) En tercer lugar, a pesar de que el texto se ocupa del reconocimiento de la Lengua de Signos Española y la lengua de signos catalana, dicho reconocimiento no se concreta ni en la exposición de motivos ni en el articulado. La existencia de una lengua es un hecho objetivo, no es una situación que sólo existe entre “aquellos que la usan” o “aquellos que lo precisen”, como constantemente se matiza en el texto. Estamos hablando de un idioma minoritario, pero

sobre todo minorizado y es imprescindible para nuestra comunidad que se plasme claramente y sin reparos ese reconocimiento. Es necesario aplicar una discriminación positiva frente a las lenguas constitucionalmente reconocidas.

Las personas sordas usuarias de la lengua de signos viven en una situación de diglosia ^[2] permanente. Es imprescindible impulsar el estatus y prestigio de esta lengua. Reconocer su estatus al amparo de esta ley es la mejor vía para garantizar el acceso pleno de todas las personas sordas "que decidan libremente usarla". Es clave, también, para dotar a la población sorda de recursos tales como los servicios de interpretación en lengua de signos, o la educación bilingüe, utilizando para ello la lengua de signos española como lengua vehicular de aprendizaje, para así hacer efectivo un derecho ya recogido en los objetivos y principios de la Carta Europea de las lenguas regionales o minoritarias, consistente en "el reconocimiento de las lenguas regionales o minoritarias en tanto que expresión de la riqueza cultural". Hecho que entronca directamente con el artículo 3.3. de nuestra Constitución: "La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección".

CENTRO DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

La creación del Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española queda recogida en el artículo 15 del proyecto de ley. Sin

embargo, esta iniciativa no puede acometerse haciendo caso omiso del importante acervo acumulado por el movimiento asociativo de personas sordas, integrado en la CNSE. Nuestra comunidad lingüística y en concreto nuestra organización es la única que se ha encargado de velar por la protección, investigación, enseñanza, normalización y la difusión de una lengua proscrita a lo largo del tiempo. Es la que ha logrado mantenerla viva y en plena forma a través de los años.

Dado que estamos hablando de normalización de un idioma, es imprescindible que el Gobierno asuma esta responsabilidad reflejada en la ley, al mismo tiempo que es necesaria una implicación directa de la entidad encargada de realizar estas labores a lo largo de los años.

"LA CNSE HA LOGRADO MANTENER VIVA LA LENGUA DE SIGNOS A TRAVÉS DE LOS AÑOS"

Señorías, actualmente contamos con la Fundación CNSE para la superación de las barreras de comunicación, creada por voluntad de su fundador, la CNSE, para acometer dichas tareas, es el único centro de referencia desde donde se investiga, enseña, difunde y se acomete la normalización de la Lengua de Signos Española. Este centro cuenta con un equipo multidisciplinar que está integrado por profesionales sordos y oyentes usuarios de este

idioma. Se trata de un equipo que trabaja en colaboración con instituciones como la Real Academia Española o con universidades e investigadores de reconocido prestigio nacional e internacional.

Es necesario crear una entidad pública autónoma con un órgano colegiado de carácter interministerial en el que participarán los Ministerios de Cultura, Educación y Ciencia, y Trabajo y Asuntos Sociales y la propia Fundación CNSE, por ley, que ejercerá la protección de la lengua de signos española.

Por tanto, esta Fundación y todo este trabajo desarrollado debe vincularse a esta entidad pública autónoma y a este órgano interministerial, asegurando la confluencia de todos los sectores implicados en este proceso de normalización de la lengua de signos española.

EDUCACIÓN BILINGÜE, INTÉRPRETES Y ESPECIALISTAS DE LENGUA DE SIGNOS

Tal y como he apuntado a lo largo de mi exposición, los partidarios del modelo educativo bilingüe ya configuran una corriente mayoritaria a escala internacional. Es sabido que este modelo favorece el desarrollo cognitivo, lingüístico y el equilibrio emocional de la infancia sorda. Por ello, se ha extendido con éxito en los países que hoy obtienen mejores resultados en la educación de las personas sordas.

Instituciones como la ONU recomiendan, y cito textualmente: "la utilización de la lengua de signos en la educación de los niños sordos, así como en sus familias y comuni- ➤

► dades." (Resolución 48/96, de 20 de diciembre de 1993, artículo 5º, apartado 7). También el Consejo de Europa recomienda reconocer las lenguas de signos para favorecer el enfoque bilingüe-bicultural del alumnado sordo y mejorar la política social de los usuarios y usuarias de la lengua de signos. (Recomendación 1598, 2003).

Para acometer este proceso, es necesario contar con las figuras profesionales del intérprete y del especialista en lengua de signos, que es quien garantiza el correcto aprendizaje del idioma. Tradicionalmente, la formación del especialista en Lengua e Signos Española se asumía desde el movimiento asociativo de personas sordas y actualmente contamos con más de 600 profesionales que han recibido una formación adecuada para llevar a cabo dicha labor. Asimismo, contamos con 2.000 intérpretes de lengua de signos, formados en el ciclo formativo de grado superior o a través del movimiento asociativo. Desde la CNSE perseguimos que la titulación de estos profesionales se homologue a través de los mecanismos adecuados.

Por último, quisiera señalar que para dar una respuesta completa y de calidad, en los diferentes ámbitos de aplicación de la Ley es preciso que se destine una partida presupuestaria mayor. La previsión actual no contempla a los especialistas en lengua de signos española, y no cubre el número de servicios de interpretación que son necesarios en nuestro país. Tampoco se tienen suficientemente en cuenta las tecno-



Tras su comparecencia en la Comisión Parlamentaria, Luis Cañón atendió a los medios de comunicación.

logías asociadas a la comunicación en lengua de signos española. En cuanto al Centro de Normalización Lingüística, entendemos que debe contar con el respaldo económico suficiente para llevar a cabo la tarea

"ES PRECISO QUE SE DESTINE A LA LEY UNA MAYOR PARTIDA PRESUPUESTARIA "

encomendada. Es, por tanto, imprescindible incrementar notablemente el presupuesto estimado a priori para la presente ley.

A lo largo de mi intervención he intentado acercarles a la realidad de

las personas sordas y de esta comunidad, he querido transmitirles las grandes expectativas e ilusiones que despierta esta ley. Hoy, parece que las Cortes nos abren de par en par las puertas de un futuro distinto, mejor. Esperamos que por fin salten todos los prejuicios que han hecho cristalizar la injusticia hasta el punto de convertirla en costumbre.

Sólo me queda ponerme a disposición de sus Señorías para resolver cualquier duda o aclaración.

[1] U.S. Food and Drug Administration.

[2] "bilingüismo, en especial cuando una de las lenguas goza de prestigio o privilegios sociales o políticos superiores" según DRAE edición 22ª. 

Apansce celebra sus 10 años

La Associació de Pares de Nens Sords de Catalunya (APANSCE) celebra el 10 de junio el décimo aniversario de su creación. Con motivo de este cumpleaños, Apansce ha organizado una fiesta con un amplio programa de festejos, entre los que cabe destacar: la presentación del DVD del décimo aniversario; actuaciones de los niños; magos y malabares; entrega de diplomas a los partici-



pantes en los cursos de lengua de signos; entrega de los Premios Apansce 2006 y Exposición '10 años de Apansce'.

Los Premios Apansce 2006 se otorgan a:

- El equipo creador de la Gramática Básica de la Lengua de Signes Catalana, Fesoca-Universitat de Barcelona, por la importancia que tiene en el desarrollo y aprendizaje de la lengua.
- El CEE de Sords CRAS, por la innovadora y excelente labor educativa que desarrollan desde 1968.
- El Fútbol Club Barcelona, en reconocimiento de las diferentes muestras de amistad y simpatía a la comunidad de Personas Sordas y muy especialmente a los niños y jóvenes sordos.

La apuesta de tres canales en Navarra

Canal 4, Canal 6 y Popular TV han alcanzado un acuerdo con el Gobierno de Navarra para la emisión de programas subtítulos para personas sordas en esta comunidad.

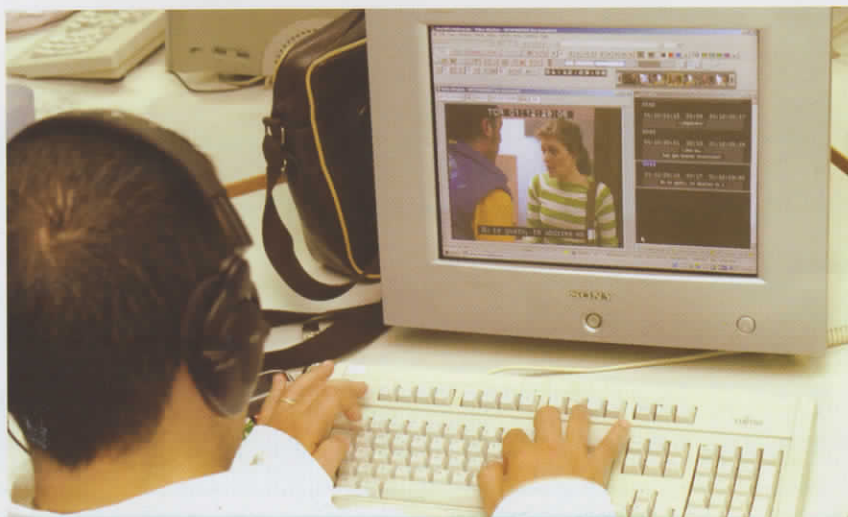
Esta medida estaba incluida en las actuaciones previstas en el

Plan Integral de Atención a las Personas con Discapacidad que el Gobierno foral pondrá en marcha para el periodo 2006-2010. Aunque este plan se encuentra aún en fase de anteproyecto, el Ejecutivo navarro ha decidido aplicar esta medida al constatar la fa-

vorable disposición existente entre las cadenas de televisión.

El Gobierno foral aportará 18.000 euros a cada una de ellas para financiar las emisiones correspondientes a 2006. Además, el acuerdo prevé la emisión por cada una de las cadenas de un programa informativo semanal de treinta minutos de duración, que tendrá lugar los sábados y será difundido de nuevo los domingos.

Los programas deberán ofrecerse íntegramente con subtítulos y las cadenas que así lo decidan incluirán además contenidos en lengua de signos.



CERECUSOR es un centro recreativo cultural para personas sordas creado en 1941

Tradición cultural y formativa

CERECUSOR ORGANIZA
NUMEROSAS ACTIVIDADES DE OCIO Y FORMACIÓN PARA PERSONAS SORDAS. ESTE CENTRO APUESTA POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A SUS 350 SOCIOS QUE UTILIZAN COMO LENGUA MATERNA LA LENGUA DE SIGNOS CATALANA.

TEXTO: LEONOR PÉREZ
FOTOGRAFÍAS: CERECUSOR

El Centre de Recreatiu Cultural de Sords, CERECUSOR, trabaja para promocionar a las persona sordas, canalizar sus reclamaciones y solventar sus necesidades. Por esto, organiza cursos formativos, jornadas divulgativas y diversos actos culturales, que sirven como entretenimiento y forma de expresión a las personas que los protagonizan.



Ubicado en Barcelona, ofrece actividades para personas sordas de todas las edades y organiza talleres atractivos y educativos para cada

grupo. Se fundó en 1941 como Acción Católica y diez años más tarde se constituyó como CERECUSOR. Gracias a las aportaciones eco-

Momento de la representación de la obra de teatro Terra Baixa en Málaga.



nómicas de la Generalitat y la ayuda desinteresada de los voluntarios, los impulsores de CERECUSOR han podido desempeñar su labor ofreciendo a sus socios múltiples alternativas de ocio y formación.

La Lengua de Signos Catalana es esencial para ellos, ya que es el único idioma con el que se comunican. La difusión de sus noticias se hace principalmente por correo y carteles divulgativos, pero confían en disponer muy pronto de una página web más actualizada que les permita introducir información de forma regular. La dirección de la que está operativa en estos momentos es: <http://cerecusor.eresmas.com>.

La integración de las personas sor-

CERECUSOR PRESTA ESPECIAL ATENCIÓN A LAS PERSONAS SORDAS CON DIFICULTADES AÑADIDAS

das se fomenta, activamente, a través de la posibilidad de pedir intérpretes de signos que facilitan a los usuarios su desarrollo social normalizado. Los objetivos de la asociación han girado siempre en torno a la idea de promocionar la cultura y la formación de las personas con discapacidad auditiva, apostando en todo momento por la prestación de servicios.

La celebración de su aniversario en mayo de cada año coincide con la época en la que más actividades se llevan a cabo, que gozan de gran tradición entre sus 350 socios. El resto del año se organizan cursos de alfabetización y manualidades para adultos y de dibujo o inglés para los más pequeños. Las visitas y viajes culturales relacionadas con la historia o cualquier aspecto formativo son otras de las acciones que promueve esta asociación entre las personas sordas.

Finalmente, hay que recalcar que CERECUSOR presta especial atención a las personas sordas con dificultades añadidas, ya sea por marginación social, exclusión o cualquier otro motivo.





La exposición fotográfica viajará a partir del mes de junio por distintas ciudades españolas

La mirada sobre el hielo



IMÁGENES

CAPTADAS POR LA CÁMARA
DE GUILLERMO DE RUEDA
QUE ACERCAN A LA REALIDAD
COTIDIANA DE UN GRUPO
DE NIÑAS Y NIÑOS SORDOS.

TEXTO: PATRICIA ENCINAS
FOTOGRAFÍAS: GUILLERMO DE RUEDA

El Centro Cultural Valle Inclán del Ayuntamiento de Madrid acogió *La Mirada sobre el Hielo*, una exposición de fotografías de Guillermo de Rueda, en la que el autor se acerca al mundo eminentemente visual y a la realidad cotidiana de un grupo de niñas y niños sordos.

El respeto a la diversidad como pilar de la convivencia es el mensaje que se desprende de esta mues-





la infancia sorda de forma positiva y realista y huyendo de paternalismos y de una compasión mal entendida. Asimismo, el proyecto traslada a la sociedad, a través del arte y la imagen, la importancia que cobra la lengua de signos en la felicidad de las personas sordas. Su pretensión de que el hielo, que enfría las percepciones y las miradas hacia los diferentes, se derrita, creando un espacio real de convivencia para todos.

La mirada sobre el hielo viajará a partir de junio por distintas ciudades españolas.



**LA MUESTRA
FOMENTA LA
DIVERSIDAD COMO
PILAR DE
CONVIVENCIA**

tra en la que el autor ha querido reflejar los sueños, inquietudes y emociones de una infancia que percibe el mundo a través de la mirada.

Organizada por la Fundación CNSE con la financiación de la Obra Social de Caja Madrid.

La mirada sobre el hielo se ha acercado, a través de más de cuarenta instantáneas, a la intimidad de



El trabajo de la CNSE y de sus entidades ha sido reconocido en numerosos ámbitos

Nuestra labor, premiada a través del tiempo



LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS SORDAS LLEVADA A CABO POR LA CNSE Y LAS ENTIDADES QUE LA INTEGRAN HA SIDO RECONOCIDA DURANTE LOS ÚLTIMOS QUINCE AÑOS CON LA CONCESIÓN DE VARIOS GALARDONES. ESTAS DISTINCIONES SUPONEN PARA LA COMUNIDAD SORDA UN EMPUJE PARA SEGUIR TRABAJANDO POR NUESTROS DERECHOS, INTERESES Y NECESIDADES.

TEXTO: PATRICIA ENCINAS FOTOGRAFÍAS: CNSE

La labor en pro de la defensa de los derechos de las personas sordas y en consecuencia de su derecho a expresarse en lengua de signos, desarrollada por la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) y por las entidades que forman parte de ella, ha sido reconocida en los últimos quince años con la concesión de numerosos premios.

Así, en el año 1991 la CNSE recibió el Premio Reina Sofía de Rehabilitación como reconocimiento a su importante labor asociativa, particularmente en la promoción cultural de las personas sordas y en la supresión de las barreras de comunicación. Los Premios Reina Sofía que se entregan anualmente tienen como finalidad re-

compensar una labor continuada, llevada a cabo en un periodo de tiempo no inferior a diez años, de investigación y acción científico-técnica en el campo de la rehabilitación de las deficiencias, en sus distintas facetas, y en orden a la integración de las personas con discapacidad.

En el año 2002 el premio ONCE - Galicia a la Solidaridad, en la modalidad de Integración, recayó en la Federación de Asociaciones de Personas Xordas de Galicia (FAXPG), según el jurado, "por su importante labor desarrollada en el campo de la integración laboral y de la formación profesional". Fue recogido por su presidente, Feliciano Sola, y contó con la presencia del entonces presidente de la Xunta de Galicia, Ma-



Premio ONCE - Galicia a la Solidaridad.

nuel Fraga. Entre los galardonados con este premio también estaban el informativo para sordos de la Televisión Gallega. Esta federación fue de nuevo premiada en el año 2004 con los premios Avanza Quality Awards que otorga la empresa Avanza Business & Communication a las em-



Premio Avanza Quality Awards, otorgado a la FAXPG.

presas o entides que destacan en diversos aspectos, como la calidad del servicio que ofrecen a sus usuarios, la gestión de recursos humanos, la formación continua o las estrategias de comunicación.

Por otra parte, la Fundación CNSE fue premiada en el año 2003 por el II Congreso Internacional de Tecnología Móvil e Inalámbrica eMobility 2003 por su proyecto consistente en un sistema GPRS de telefonía de texto para personas sordas desarrollado a través de PDA que ha permitido que este colectivo se pueda comunicar a través de un *chat* móvil.

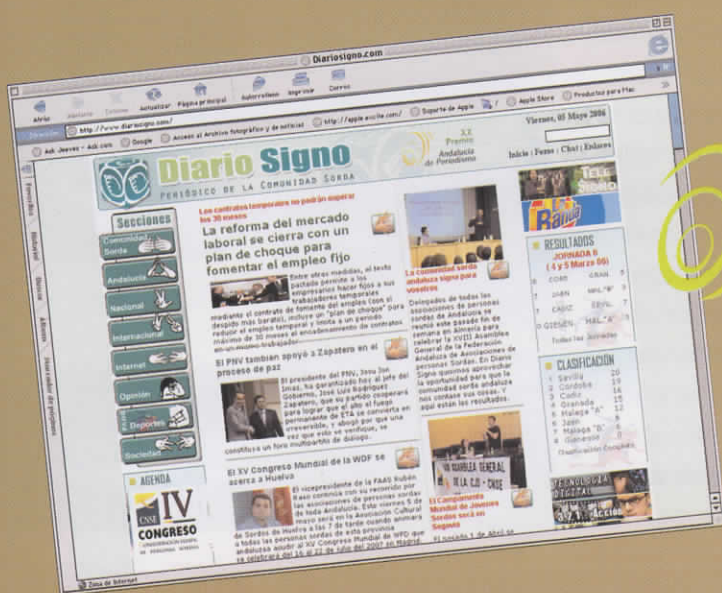
También ha sido reconocida la labor del *Diario Signo*, el periódico de la Comunidad Sorda promovido por la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos y producido por Sig-

novisión, que en el año 2005 recibió el Premio Andalucía de Periodismo en la modalidad de mejor medio en Internet. El jurado valoró especialmente un trabajo periodístico publicado en este periódico bajo el título de *Día Internacional de las Personas Sordas*. Asimismo, se valoró el compromiso social de los responsables de la web para llevar toda la información a la comunidad sorda en su propio idioma y dar a conocer al resto de la sociedad sus inquietudes.

Por último, este año la Asociación de Personas Sordas de Vigo ha obtenido uno de los premios Vi-gueses Distinguidos 2006 que cada año otorga el Concello de



La Fundación CNSE recibe el premio del II Congreso eMobility por su proyecto de telefonía de texto para personas sordas.



XX Premio Andalucía de Periodismo

El Diario Signo ha recibido el Premio Andalucía de Periodismo.

Vigo a aquellas personas o entidades que se han destacado a lo largo de su vida por sus virtudes humanas o su quehacer profesional. En el caso de la asociación viguesa se premió su trayectoria de más de treinta años ofreciendo servicios y atención a las personas sordas de Vigo y al resto de la provincia de Pontevedra.

DURANTE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL PASADO 25 DE MARZO

FILSE renueva su Junta Directiva

El coruñés José López Muíños ha sido elegido presidente de la FILSE (Federación Española de Intérpretes de Lengua de Signos y Guías-Intérpretes de Personas Sordo-ciegas), durante su Asamblea General Extraordinaria, celebrada el pasado día 25 de marzo en Madrid. Asimismo fue nombrada vicepresidenta Mayra Sánchez, secretaria general Ana Isabel Francés y tesorera Lourdes Quintero.

A dicha asamblea asistieron los representantes de las doce asociaciones autonómicas afiliadas a FILSE. El nuevo presidente quiso agradecer a la junta directiva saliente que haya sabido estar a la altura de las circunstancias en todo momento.

En este sentido aseguró que *"no podemos olvidar que el trabajo es totalmente altruista y voluntario. Todos tenemos familias y vida personal y en muchas ocasiones, esto ha pasado a un segundo plano por intentar responder a las necesidades de la profesión y de la federación."*

Finalmente agradeció de



José Antonio López Muíños es el nuevo presidente de la FILSE.

manera especial el trabajo desarrollado por la anterior presidenta de la FILSE, Mayre Sánchez Maestre, persona que ha sabido estar en todo momento al frente de la federación, ejerciendo un excelente y maravilloso liderazgo y gestión, consiguiendo fusionar un equipo de personas.

Los años próximos años son cruciales para materializar muchas de las reivindicaciones planteadas desde los mo-



Mayre Sánchez , nueva vicepresidenta.

vimientos asociativos. El proyecto de ley por el que se reconoce la Lengua de Signos Española es un instrumento que proporcionará las herramientas necesarias para al-

EL RECONOCIMIENTO DE LA LSE CAMBIARÁ LA PROFESIÓN

canzar una mayor estabilidad laboral a los intérpretes de lengua de signos. Esto supondrá una transformación de esta profesión e indirectamente de las vidas de las personas que la ejercen.

Los profesionales de la interpretación y la guía-interpretación deberán dar más pasos hacia delante y mentalizarse de que han de ser ellos mismos los que decidan lo que les interesa y lo que quieren.



Ana Isabel Francés Domingo, secretaria general de FILSE.



Lourdes Quintero Barranco, tesorera de FILSE.

ORGANIZADAS POR LA FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA

I Jornadas Cántabras sobre Comunidad Sorda



Las 'I Jornadas Cántabras sobre la Comunidad Sorda' organizadas por la Federación de personas Sordas de Cantabria (FESCAN), tenían un doble objetivo: por un lado, crear un espacio de promoción del asociacionismo e impulsar la participación de las personas sordas en

el movimiento asociativo y, por otro lado, sensibilizar a la sociedad sobre la realidad de las personas sordas.

Entre los asistentes, un total de 125 personas, se encontraban representantes de diferentes asociaciones y federaciones de personas sordas, socios y

alumnos de Lengua de Signos Española y representantes políticos de Cantabria. En las ponencias intervinieron profesionales de prestigio entre la comunidad sorda y moderadores relacionados con el movimiento asociativo de la discapacidad.





En el centro de la fotografía, el presidente de la Federación de Cantabria, Armando Palacios.

LAS JORNADAS HAN CONTADO CON PRESTIGIOSOS PONENTES

dente del CERMI Cantabria, M^a Luisa Real González, directora general de Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria, Vicente Mediavilla Cabo, consejero de

Presidencia del Gobierno de Cantabria, M^a Luisa Valle Caballero, tesorera de la FESCAN y Javier Igarreda Pañeda, presidente del Consejo de la juventud de Cantabria.

Entre los citados ponentes se encontraban Feliciano Solá, presidente de la Federación de Personas Sordas de Galicia (FAXPG), Pedro García, director gerente de la Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón, Francisco Sierra, asesor jurídico de la FESCAN, Carmen Cerezas, coordinadora de la Comisión de la Mujer y Políticas Sectoriales de la Confederación Estatal de personas Sordas (CNSE) y Roberto Suárez, presidente de la Comisión de Juventud Sorda (CJS-CNSE).

Como moderadores participaron Alfonso Tazón Alonso, presi-



Roberto Suárez, presidente de la Comisión de Juventud Sorda (CJS) durante su intervención.

II Foro Sectorial de Mujeres Sordas

El pasado 22 de abril, se celebró el II Foro Sectorial de Mujeres Sordas, organizado por la Comisión de Mujer y Políticas Sectoriales de la CNSE en la sede de la Fundación CNSE, con la participación de personas representantes de las federaciones miembros de la CNSE.

Como objetivo de este II Foro nos planteamos trabajar sobre el I Plan de Acción para la Igualdad de Género en el Movimiento Asociativo de la CNSE 2006-2009, aprobado por el Consejo de la CNSE con fecha 3 de febrero, con la idea de coordinar, planificar la puesta en marcha de las acciones a desarrollar en este año 2006 y evaluar las mismas.

La metodología de trabajo que utilizamos para el desarrollo del II Foro consistió en la elaboración de un Plan de Trabajo para la puesta en marcha del I Plan de Acción para la Igualdad de Género en el Movimiento Asociativo de la CNSE. En este Plan reflejamos todas las actividades previstas para el primer año de acción incluidas en los siguientes seis ejes estratégicos:

- Representación política y cooperación.

- Participación y empoderamiento.
- Acceso a la información y a los recursos.
- Lucha contra la violencia de género.
- Transversalidad de género.
- Fomento del empleo y la formación.

Se expusieron todos los ejes y sus correspondientes acciones para el 2006, incluyendo en cada acción cuatro puntos a destacar: el periodo de duración de la acción, las entidades responsables del desarrollo de la misma, la puesta en marcha y la evaluación anual prevista.



SE EXPUSIERON
TODOS LOS EJES
Y LAS ACCIONES
PREVISTAS
PARA 2006



En el Foro participaron
personas representantes
de las federaciones
miembros de la CNSE.





Foto de familia de los participantes.

Como conclusión de la celebración del II Foro Sectorial de Mujeres Sordas, queremos destacar la participación activa por parte de las personas asistentes al mismo con sus preguntas, opiniones, sugerencias, etc., aspectos que nos permitieron definir de una manera clara el desarrollo del

Plan. Añadir las reflexiones de alguna persona participante que indicaba que el Plan y su puesta en marcha constituye, además de una guía de trabajo útil, un documento valioso por estar consensuado por todos los miembros asociados a la CNSE.

El cierre de este Foro constituye la puesta en marcha de un ambicioso proyecto como es el I Plan de Acción para la Igualdad de Género en el Movimiento Asociativo de la CNSE 2006/2009. En breve se editará y difundirá este I Plan a las Federaciones para su uso y puesta en marcha.



Las personas asistentes al Foro participaron activamente en él.

SE PÓDRÁ CONTAR CON SU AYUDA PARA TAREAS COTIDIANAS

CNSE y Trabajo firman un convenio que amplía los servicios de intérpretes para personas sordas

La Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales firmaron el pasado 18 de mayo un convenio de colaboración que pretende mejorar y ampliar los servicios de interpretación que se ofrecen a las personas sordas en todo el Estado.

En virtud de este acuerdo, que se firma anualmente, el colectivo puede contar con intérpretes de lengua de signos en situaciones tan comunes como ir al médico, hacer gestiones en un banco, realizar trámites en Hacienda o recibir la asesoría de un abogado. Tareas cotidianas que plantean serias dificultades para las personas sordas a causa de las barreras de comunicación.

El nuevo convenio, firmado



por Amparo Valcarce, secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad y Luis Cañón, presidente de la CNSE, contempla otras cuestiones de interés para la comunidad sorda, tales como la realización de

campañas de sensibilización a favor de la igualdad y la participación de las personas sordas y el desarrollo del plan estratégico de la CNSE. El convenio reconoce además a la CNSE como garante de la calidad de los servicios de interpretación en Lengua de Signos Española.

En España hay 967.715 personas con distinto grado de sordera (INE, 1999), de las cuales 120.000 tienen una sordera profunda y cuentan con el certificado de discapacidad.



El Día Internacional de Internet destaca la importancia de la red para las personas sordas

El Día Internacional de Internet (el 17 de mayo) la CNSE leyó un manifiesto en el que destaca la indiscutible importancia de la red para las personas sordas. El acto tuvo lugar en el carpa que la empresa Redes.es instaló en la madrileña plaza del Descubrimiento.

En el citado texto se resalta como *"las nuevas Tecnologías han convulsionado los usos y costumbres de una comunidad, la de las personas sordas, que históricamente ha permanecido al margen del progreso."*

Asimismo el documento asegura que *"las Nuevas Tecnologías han marcado un antes y un después en la historia de la comunidad sorda. Permiten suprimir barreras de comunicación y nos abren las puertas a bienes servicios que hasta ahora estaban fuera de nuestro alcance. "Por eso - añade el manifiesto - las personas sordas somos conscientes de las grandes oportunidades que nos ofrecen las TIC. Ahora el reto es difundir, fomentar y favorecer una cultura inclusiva que promueva el uso de las Tecnologías en el seno de nuestro colectivo".* Para la CNSE *"es preciso hacer accesibles todos*

aquellos cursos y actividades de formación, ya sea para su uso particular como para la capacitación profesional."

Por otra parte, también en el marco del Día Internacional de



La CNSE leyó un manifiesto en el que destacó la importancia de la red para la comunidad sorda.

Internet, la directora general de la Fundación CNSE, Marisol González Acedo, y el director general de la Fundación France Telecom España firmaron un convenio marco de colaboración para el fomento de actividades de promoción de la accesibilidad dentro de los ámbitos de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la sociedad de la información.

Foro Consultivo de Juventud Sorda

El pasado 20 de mayo se celebró en Madrid el Foro Consultivo de Juventud Sorda, organizado por la Comisión de Juventud Sorda de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CJS-CNSE).

El objetivo de este I Foro ha sido la puesta en común de las perspectivas y líneas de trabajo a seguir por el movimiento asociativo juvenil, para finalmente crear un Plan de Acción de Juventud Sorda 2007-2010.

De este modo, se pretende consolidar el tejido asociativo de la juventud sorda mejorando la comunicación y la información, además de la forma de trabajo.

El Foro comenzó con una conferencia plenaria que, bajo el título de *Pasado, Presente y Futuro del Movimiento Asociativo de Personas Sordas*, impartió Pedro M. García Sanz, coordinador de la Comisión de Organización y Participación de CNSE.

A continuación intervinieron



SE PUSIERON
EN COMÚN LAS
PRÓXIMAS LÍNEAS
DE TRABAJO

los miembros de la CJS-CNSE, quienes explicaron y aclararon el motivo y los diversos objetivos

que se persiguen con la realización del Foro.

Por la tarde se formaron dos grupos de trabajo (federaciones por un lado y asociaciones por otro), que expresaron sus realidades, y debatieron sobre sus necesidades y demandas.

Por último, al final del Foro se pusieron en común las conclusiones a las que se llegó con el fin de crear un mayor acercamiento y coordinación entre las secciones juveniles del movimiento asociativo.

En este sentido, la CJS-CNSE planteó la idea de crear un Plan de Acción para trabajar conjuntamente en la misma línea desde el año 2007 hasta el 2010.

Finalmente, con un entusiasmo generalizado, se acordó un calendario aproximado para llevar a cabo lo planteado.





II Foro Sectorial de personas sordas mayores

El 27 de mayo pasado, la sede de la Fundación CNSE acogió el II Foro Sectorial de Personas Sordas Mayores, organizado por la Comisión de Mujer y Políticas Sectoriales de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE). En dicho Foro se trabajó por la puesta en marcha, seguimiento y evaluación del *Plan de Actuación para Personas Sordas Mayores 2006/2009* aprobado por el Consejo de la CNSE el pasado 3 de Febrero de 2006.

Todas las personas asistentes, representantes políticos y técnicos de Federaciones miembros de la CNSE, participaron activamente en el desarrollo de la Jornada, mostrando su parecer sobre la puesta en práctica de las cinco líneas estratégicas del Plan, que son las siguientes:

- Participación activa en el movimiento asociativo de la CNSE.
- Accesibilidad a servicios y recursos específicos para personas mayores.
- Apoyos a la vida autónoma.
- Representación política y Cooperación.
- Formación, ocio y tiempo libre.

Durante la celebración del II Foro, se mencionó cada una de estas líneas estratégicas, con sus objetivos, su periodo de ejecución, la metodología a utilizar, las entidades responsables de llevarlos a cabo, así como el seguimiento y evaluación a desarrollar para hacer una valoración objetiva del funcionamiento del Plan.

Consideramos que este tipo de Foros son una experiencia muy positiva ya que nos ha permitido intercambiar impresiones y conclusiones acerca de cómo coordinarnos entre las distintas Federaciones para seguir una política común de actuación, como es, en este caso, la mejora de la calidad de vida de nuestras personas sordas mayores.

Deseamos, tras la celebración del II Foro Sectorial de Personas



Sordas Mayores, llevar a buen término todo cuanto nos hemos propuesto en el I Plan de Actuación para Personas Sordas Mayores y que nos sirva en un futuro para crear más planes de acción.



i

Desde la CNSE os invitamos a colaborar en esta sección de "Imágenes en comunidad". Para hacerlo, sólo tenéis que enviarnos vuestras fotografías, junto con un pequeño texto explicativo, al correo electrónico:

comunicacion@cnse.es

Las fotos tendrán que cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Imagen de cámara digital de 4 ó 5 megapíxeles, en formato JPG.
- Imagen escaneada a 300 ppp de resolución, y en formato JPG.

¡Muchas gracias!

ENVIAR ESTA PÁGINA O FOTOCOPIA DE ELLA, DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA Y REDACTADA UTILIZANDO LETRAS MAYÚSCULAS, A: **FARO DEL SILENCIO. C/ ALCALÁ, 160. 1º F. 28028 - MADRID.** FAX: 91 355 43 36

Sres.: Es mi deseo suscribirme a la revista *FARO del silencio* por un período de **un año (seis números)**, abonando la suscripción mediante la modalidad que señalo a continuación:

Nacional: ☐ *Domiciliación bancaria y talón:* 20,13 euros (IVA no incluido), gastos de envío incluidos.
☐ *Contra reembolso:* 21,45 euros (IVA no incluido), gastos de envío incluidos.

Extranjero: ☐ *Envío normal:* 42 euros (IVA y gastos de envío incluidos).
☐ *Envío certificado:* 50 euros (IVA y gastos de envío incluidos).

Nombre y Apellidos:

Domicilio en: Número: Piso:

Código Postal: Ciudad: Provincia:

Teléfono: Fax: Correo electrónico:

Profesión:

Estudios:

Soy persona sorda: ☐ Sí ☐ No

Afiliado/a a una Asociación de personas sordas: ☐ Sí ☐ No ¿Cuál?:

ORDEN BANCARIA (Rellenar la orden)

Muy Sres. míos: Les agradeceré que, hasta nuevo aviso, carguen a mi cuenta los recibos que a mi nombre presente la revista FARO DEL SILENCIO, de la CNSE.

Atentamente: En _____, a _____ de _____ de 2006. Firma:

Titular _____ de _____ la _____ Cuenta:

BANCO / CAJA DE AHORROS: _____

Sucursal / Agencia: _____ Dirección: _____

Código Postal: _____ Ciudad: _____ Provincia: _____

Datos bancarios: (Es obligatorio facilitar los veinte números de la cuenta. Ponga un número en cada línea)

CÓDIGO CUENTA CORRIENTE (CCC)

ENTIDAD				OFICINA				D.C.		NÚMERO DE CUENTA									

Segunda edición del libro

Interpretación del Sistema de Signos Internacional

Por sólo
48,50 euros

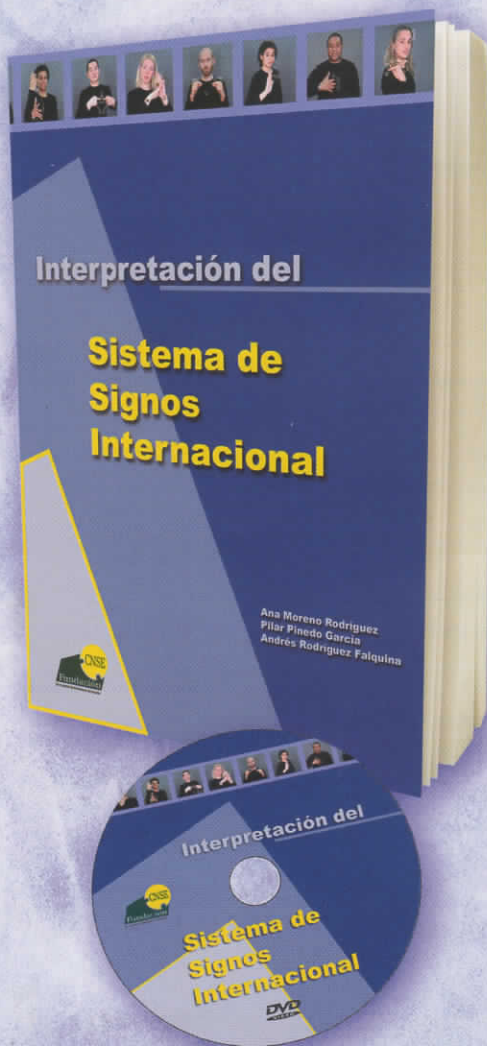
El **Sistema de Signos Internacional** es el sistema de comunicación que utilizan las personas sordas u oyentes signantes que poseen lenguas de signos distintas para comunicarse. Se utiliza principalmente en congresos y foros internacionales.

En este libro, profesionales de la interpretación, profesores y estudiantes podrán aprender y profundizar en este sistema, así como conocer diferentes aspectos lingüísticos e históricos a través de las unidades didácticas y sus actividades y un glosario amplio de términos.

El libro más completo sobre el Sistema de Signos Internacional publicado en castellano ha sido revisado y mejorado notablemente para esta segunda edición.

Incluye una nueva maquetación pensada para facilitar el trabajo tanto del alumno como del profesor y un DVD con todos los vídeos.

Es un libro que no debe faltar en la biblioteca.



Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación
Departamento de Distribución de Publicaciones
Tel.: 91 376 85 60. Fax: 91 376 85 64.
Correo electrónico: distribucion.publicaciones@fundacioncnse.org

Puedes conocer todas nuestras publicaciones en:
www.fundacioncnse.org

FEDERACIÓN ANDALUZA ASOCS. DE SORDOS (FAAS)

Arz. Pedro de Castro, s/n. Edif. Columba 1
18013 GRANADA
Teléf.: 958 18 50 45 Fax: 958 17 01 08

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ALMERÍA

La Plata, 1 bajo
04008 ALMERÍA
Teléf.: 950 25 42 18 Fax: 950 27 52 49

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE LA SERRANÍA DE RONDA

Tabares, 21 - D, Local 7
29400 RONDA (Málaga)
Teléf.: y Fax: 952 19 07 05

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMARCA DE ANDÚJAR (ASOCOAN)

Manuel Álvarez Mora, 1
23740 ANDÚJAR JAÉN
Teléf.: y Fax: 953 50 36 94

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS SORDAS DE CÓRDOBA

Avda. del Corregidor, 6
14004 CÓRDOBA
Teléf.: 957 42 12 26 Fax: 957 42 17 56

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE LA AXARQUÍA (A.S.A.X.)

Avda. Vivar Tellez, 38 B
29700 VÉLEZ MÁLAGA (Málaga)
Teléf.: y Fax: 952 50 10 29

CENTRO CULT. DE PERSONAS SORDAS DE SEVILLA "Torre del Oro"

Centro Cívico S. Julián. Rda. Capuchinos, 4 bj.
41003 SEVILLA
Teléf.: 954 54 17 53 Fax: 954 54 26 46 Vidconf. 954 98 81 01

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DE SEVILLA

Castellar, 71 A bajo (Local)
41003 SEVILLA
Teléf.: y Fax: 954 90 83 86

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DE HUELVA

Macías Belmonte 27, local
21002 HUELVA
Teléf.: 959 28 42 40 Fax: 959 28 55 06

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE JEREZ

Santo Domingo, 6 bajo interior
11404 JEREZ DE LA FRONTERA CÁDIZ
Teléf.: 956 34 70 38 Fax: 956 33 57 04

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CÁDIZ

Santa Elena, 2-1º (Edif. Las Calesas)
11006 CÁDIZ
Teléf.: 956 20 09 17 Fax: 956 25 15 31

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS "Virgen de los Milagros"

Nevería, 9 1º
11500 PUERTO DE SANTA MARÍA (Cádiz)
Tel.: y Fax: 956 54 21 99

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS SORDAS DE JAÉN

Reyes Católicos, 1-1º dcha
23003 JAÉN
Teléf.: 953 260076 Fax: 953 25 87 24

SOCIEDAD FEDERADA DE PERSONAS SORDAS DE MÁLAGA

Lagunillas, 59
29012 MÁLAGA
Teléf.: 95 226 22 96 Fax: 95 226 22 01

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COSTA TROPICAL Y LA ALPUJARRA

San Cristóbal, 3 Entresuelo
18600 MOTRIL GRANADA
Teléf.: y Fax: 958 60 05 25

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE GRANADA Y PROVINCIA

Pl. de los Girones, 7 Dup.
18009 GRANADA
Teléf.: 958 22 24 36 Fax: 958 22 89 29

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE EL EJIDO

Portañoña, 80
04711 El Ejido ALMERÍA
Teléf.: 950 49 79 39

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS PPDO. DE

ASTURIAS (FESOPRAS)

Augusto Junquera, 43 bajo
33012 OVIEDO ASTURIAS
Teléf.: DTS: 985 27 68 98 Fax: 985 27 47 31 Videotel: 985 11 87 98

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE OVIEDO

Pietro Bances, 2 Esc. Dcha. Entlo.
33011 OVIEDO ASTURIAS
Teléf.: 985 29 92 32 Fax: 985 11 02 52 Videotel: 985 29 92 32

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE AVILÉS Y COMARCA

González Abarca, 15 entlo.
33400 AVILÉS ASTURIAS
Teléf.: 985 56 23 97 Fax: 985 52 22 80 Videotel: 985 56 23 97

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DEL VALLE DEL NALÓN

Horacio F. Inguanzo, 4-bajo
33930 LA FELGUERA (LANGREO) ASTURIAS
Teléf.: y Fax: 985 69 98 61 Fax: 985 69 98 61 Videotel: 985 67 80 83

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA (FESCAN)

C/ Menéndez Pelayo, 22 bajo
39006 SANTANDER CANTABRIA
Teléf.: 942 22 47 12 Fax: 942 21 06 36

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE SANTANDER

Alta, 46-entlo. izda
39008 SANTANDER CANTABRIA
Teléf.: 942 03 25 25 Fax: 942 23 19 43

ASOCIACIÓN COMARCAL DE SORDOS LAREDO (ASORLA)

Comandante Villar, 7 bajo
39370 LAREDO CANTABRIA
Tífono: 637 53 35 94

ASOCIACIÓN DE SORDOS DEL BESAYA (ASOBE)

Avda. Fernando Arce, 22
39300 TORRELAVERGA CANTABRIA
Teléf.: 942 88 21 25

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CASTILLA - LA MANCHA

Avda. de España, 3 - 1º C
02002 ALBACETE
Teléf.: y Fax: 967 22 33 57

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE SORDOS DE TOLEDO

Duque de Lerma, 11
45004 TOLEDO
Teléf.: y Fax: 925 21 64 50

ASOCIACIÓN DE SORDOS "Reina Sofía"

Juan Ruiz de Luna, 18 - Bjo. Dcha.
45600 TALAVERA DE LA REINA (Toledo)
Teléf.: y Fax: 925 82 64 37

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CIUDAD REAL

Lentejuela, 6
13080 CIUDAD REAL
Teléf.: y Fax: 926 92 03 12

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ALBACETE

Hermanos Quintero, 5 ESC izq bajo
02005 ALBACETE
Teléf.: Fax y DTS: 967 60 18 71

ASOCIACIÓN DE SORDOS "Virgen de Belén"

Aragón, 47 bajo
02640 ALMANSA ALBACETE
Teléf.: y Fax: 967 34 48 21

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DE CUENCA

Camino Cañete, 24 bj.
16004 CUENCA
Teléf.: y Fax: 969 21 38 70

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CASTILLA Y LEÓN (FAPSCL)

Muro, 8 entpila. Izq.
47004 VALLADOLID
Teléf.: 983 20 26 20 Fax: 983 20 15 11

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ZAMORA

Libertad, 2 - Entpila. A
49007 ZAMORA
Teléf.: y Fax: 980 67 12 40

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE BURGOS "Fray Pedro

Ponce de León"
Federico Olmeda, 9 bajo
09006 BURGOS
Teléf.: y Fax: 947 23 06 50 Fax: 947 22 54 85 ??

CENTRO CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE ÁVILA (CCSA)

Capitán Peñas, 30 - Bjo. 7
05003 ÁVILA
Teléf.: y Fax: 920 25 19 98

CENTRO CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE PALENCIA (CCSP)

Los Trigueros, 9, bajo
34003 PALENCIA
Teléf.: y Fax: 979 74 61 46

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE LEÓN "S. Juan Bautista"

Avda. Padre Isla, 57 bj.
24002 LEÓN
Teléf.: y Fax: 987 24 99 56

AGRUPACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS SORDAS VALLISOLETANA (APROSORVA)

La Salud, 10-11 bjs.
47012 VALLADOLID
Teléf.: 983 20 10 93 Fax: 983 39 68 14

CENTRO CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE SALAMANCA (CCSS)

La Coruña, 11-17 bajo
34009 SALAMANCA
Teléf.: y Fax: 923 18 61 84

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMARCA DEL BIERZO (ASORBIER)

Avda. del Ferrocarril, 15 - 1º izq. Bls Edif. Estación Renfe
24400 PONFERRADA LEÓN
Teléf.: y Fax: 987 40 54 08

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS EN ACCIÓN DE VALLADOLID (APSA)

Santuario, 24
47002 VALLADOLID
Teléf.: 983 39 29 08 Fax: 983 30 74 30

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CATALUNYA (FE.SO.CA)

Pere Vergés, 1-7ª planta (Hotel d'Entitats La Pau)
08020 BARCELONA
Teléf.: 93 278 18 42 Fax: 93 305 51 04

CENTRE DE RECREATIU CULTURAL DE SORDS (CERECUSOR)

Regàs, 15
08006 BARCELONA
Teléf.: 93 237 35 35 Fax: 93 218 85 07

CASAL DE SORDS DE BARCELONA

Tamarit, 153
08015 BARCELONA
Teléf.: 93 228 98 04 Fax: 93 228 98 07

CASAL SOCIAL DEL SORD DE MANRESA I COMARQUES

Circunvalación, 35 bj.
08240 MANRESA (Barcelona)
Teléf.: y Fax: 93 873 99 51

AGRUPACIÓ DE SORDS DE LA GARROTXA

Can Sant Ferriol, 18
17800 OLOT (Girona)
Teléf.: 972 26 39 06 Fax: 972 26 78 31

AGRUPACIÓ DE SORDS DE MOLLET DEL VALLÉS

San Ramón, 63
08100 MOLLET DEL VALLÉS (Barcelona)
Tel.: y Fax: 93 570 54 48

LLAR DEL SORD DE LLEIDA

Venus, 12 baixos
25003 LLEIDA
Teléf.: y Fax: 973 28 20 23

ASSOCIACIÓ DE SORDS DE SABADELL

Escola Pia, 26
08201 SABADELL (Barcelona)
Teléf.: y Fax: 93 725 76 68

ASSOCIACIÓ GIRONINA DE SORDS

Rutia, 20-22 1.15-B Hotel d'Entitats
17002 GIRONA
Teléf.: y Fax: 972 41 06 46

ASSOCIACIÓ DE SORDS DE BLANES

Canigó, 6
17300 BLANES (Girona)

Fax: 972 35 01 83

CENTRE DE DIFUSIÓ AUDIOVISUAL (VGB)

Passeig Maragall, 194 bxs. 2º
08041 BARCELONA
Teléf.: y Fax: 93 296 66 58

ASOCIACIÓ DE SORDS DE REUS

Plaça Prim, 6-3º (Llotja)
43280 REUS (Tarragona)
Fax: 977 31 68 10

PENYA DELS SORDS

Grup Forestal d'Urgell, blo. 2 2º, 1º
25230 MOLLERUSSA LLEIDA
Fax: 973 71 18 01

AGRUPACIÓ DE SORDS DE RIPOLL I COMARQUES

Pg. Sant Joan, 1 (local sala Eduard Graells)
17500 RIPOLL (Girona)
Teléf.: y Fax: 972 71 40 98

LLAR DEL SORD DE BADALONA

General Weyler, 180 - 182
08912 BADALONA BARCELONA
Teléf.: y Fax: 93 383 12 29

UNIO SOCIO-CULTURAL DE SORDS DE TERRASSA

Arenys de Mar, 15 bjs.
08225 TERRASSA BARCELONA
Fax: 93 735 62 38

CERCLE D'ARTISTES SORDS UNITS (A.S.U.)

Marquès de Sentmenat, 37 local 8
08014 BARCELONA
Teléf.: y Fax: 93 430 25 99

ASSOCIACIÓ DE COMUNICACIÓ VISUAL I LSC (LENCOVIS)

Ctra. D'Espulges, 42, 7è 1º
08906 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)
Teléf.: Fax:

AGRUPACIÓ DE SORDS DE L'ALT MARESME

Pça de les Creus, s/n (Mas Rafat)
08397 PINEDA DE MAR (Barcelona)

AGRUPACIÓ DE SORDS DE VIC I COMARCA

De La Riera, 27 bis
08500 VIC (Barcelona)
Teléf.: y Fax: 93 883 21 59

INSTITUT D'INVESTIGACIÓ DE LSC (ILLESCAT)

Sant Gervasi de Cassoles, 17 entlo 3º
08022 BARCELONA
Telé y Fax: 418 39 45

ASSOCIACIÓ DE DIFUSIÓ DE LA COMUNITAT SORDA (DIFUSORD)

Marquès de Sentmenat, 37 local 8
08014 BARCELONA
Fax: 93 405 23 58

CERCLE DE SORDS DE VILANOVA I LA GELTRÚ

Josep Anselm Clavé, 68-74
08800 VILANOVA I LA GELTRÚ (Barcelona)
Teléf.: Fax y Videotex: 93 815 76 69

CENTRE DE SORDS DE L'HOSPITALET

Naranjos, 73 -75
08906 HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)
Teléf.: y Fax: 93 438 74 56

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (FESORD CV)

Ayora, 31 - 4º
46018 VALENCIA
Teléf.: 96 385 22 21 DTS: 96 385 90 42 Fax: 96 385 01 41

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DEL BAIX-VINALOPÓ-ELCHE

Rincón de S. Jorge, 1º, bajo
03203 ELCHE ALICANTE
Teléf.: Fax y DTS: 96 545 46 51

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ALICANTE

Virgen del Socorro, 67 entp.
03002 ALICANTE
Teléf.: 96 515 11 96 Fax: 96 526 79 77

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE SAGUNTO "CAMP DE MORVEDRE"

Numancia, 3
46500 SAGUNTO (Valencia)
Teléf.: y Fax: 96 266 23 03

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE GANDIA "LA SAFOR"

Cavanilles, 18 izqda
46702 GANDÍA VALENCIA
Teléf. y Fax: 962 87 25 20

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE VALL D'UXO "EL VALLE"
Matilde Bel, 2 bajo
12600 VALL D'UXO CASTELLÓN
Teléf. y Fax: 96 466 58 62

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ELDA Y COMARCA
Donoso Cortés, 105 bajo
03600 ELDA ALICANTE
Teléf. y Fax: 96 538 70 68

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS "La Ribera" (APESORIAL)
Hort dels Freres, 11
46600 ALZIRA VALENCIA
Teléf. y DTS: 96 241 47 25 Fax: 96 241 91 18

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CASTELLÓN "Virgen de Lidón"
Castelldefells, 15 bj.
12004 CASTELLÓN
Teléf. y DTS: 96 422 86 78 Fax: 96 426 03 77

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS SORDAS DE BURJASSOT "LOS SILOS"
Pintor Pinazo, 12
46100 BURJASSOT (Valencia)
Teléf. y Fax: 96 363 79 46

SORDOS 2000 VALENCIA
Isaac Peral, 24
46024 VALENCIA
Teléf. y Fax: 96 344 52 60

ASOCIACIÓN VALENCIANA DE PERSONAS SORDAS
Mestre Marçal, 46 bajo
46019 VALENCIA
Teléf. DTS y Fax: 96 326 41 75

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ALCOY
Pasaje Rigoberto Alborn, 3 bajo
03801 ALCOY ALICANTE
Teléf. y Fax: 96 554 63 25

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (FESORCAM)
Ferrer del Río, 33
28028 MADRID
Teléf.: 91 725 37 57 Fax: 91 726 38 43

ASOCIACIÓN CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE MÓSTOLES
Avda. Dos de Mayo, 83
28934 MÓSTOLES MADRID
Teléf. y Fax: 91 647 23 79

ASOCIACIÓN CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE GETAFE
Alvaro de Bazán, 12
28902 GETAFE MADRID
Teléf.: 91 683 31 07 ó 628 53 05 10 Fax: 91 683 31 07

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE ALCORCÓN

Avda. de Leganés, 23
28924 ALCORCÓN MADRID
Teléf. y Fax: 91 619 62 23

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LEGANÉS
Córdoba, s/n (C.P. Azorin)
28914 LEGANÉS MADRID
Teléf. y Fax: 91 693 46 14

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE MADRID
Pº Sta. María de la Cabeza, 37
28045 MADRID
Teléf.: 91 468 02 65 Fax: 91 468 02 75

ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS SORDAS DE PERSONAS SORDAS DE MÓSTOLES "JULMACA"
Soria, 5 posterior
28934 MÓSTOLES MADRID
Teléf. y Fax: 91 617 24 50

CENTRO CULTURAL A.C. DE PERSONAS SORDAS DE MADRID
Antonio Nebrija, 3
28007 MADRID
Teléf. y Fax: 91 552 95 86

CENTRO CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE

ALCIBENDAS
Cáceres, 18
28100 ALCIBENDAS MADRID
Teléf. y Fax: 91 651 58 19

ASOCIACIÓN CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE LATINA
Camarena, 183 (Santo Domingo de Guzmán)
28047 MADRID
Teléf. y Fax: 91 509 96 60

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DE VILLAVICIOSA DE ODÓN
Avda. Príncipe de Asturias, 219
28670 VILLAVICIOSA DE ODÓN (Madrid)
Fax: 91 616 69 25

CENTRO ALTATORRE DE SORDOS DE MADRID
San Marcelo, 5
28017 MADRID
Teléf.: 91 355 29 57 Fax: 91 726 30 68

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE ALCALÁ DE HENARES
Pablo Coronel, 34 Bajo (Pza. Doce de Mayo)
28802 ALCALÁ DE HENARES MADRID
Teléf. y Fax: 91 883 37 03

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE COSLADA
Avda. Príncipes de España, s/n
28020 COSLADA MADRID
Teléf. y Fax: 91 673 02 40

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS (FEXAS)
Ciavellinas, 5 - 1º
10003 CÁCERES
Teléf. y Fax: 91 211 01 20

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CÁCERES
Santa Teresa de Jesús, 6
10001 CÁCERES
Teléf. y Fax: 927 21 71 62

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DE MÉRIDA
Juan Dávalos Altamiranos, 23 Bajo
06800 MÉRIDA BADAJOZ
Teléf. y Fax: 927 31 01 59

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE GALICIA (FAXPG)
Félix Estrada Catoira, 3-B dcha
15007 A CORUÑA LA CORUÑA
Teléf. y DTS: 981 16 93 36 Fax: 981 15 43 16 Videotel: 981 169 796

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE A CORUÑA (ASPEOR)
Plá y Cancela, 35
15005 A CORUÑA LA CORUÑA
Teléf.: 981 16 80 40 Fax: 981 16 89 86 Vidconf: 881 895 671

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE OURENSE (A.P.S.O.U.)
Ramón Cabanillas, 6 bj. Entlo.
32004 OURENSE
Teléf.: 988 36 60 12 Fax: 988 36 60 85 Videotel: 988 60 30 52

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LUGO
Poeta Eduardo Pondal, 22 bj.
27004 LUGO
Teléf.: 982 20 11 13 Fax: 982 20 11 49 Videotel: 982 817 875

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
San Paio do Monte, s/n
15700 SANTIAGO DE COMPOSTELA (La Coruña)
Teléf. y DTS: 981 58 29 68 Vidtel: 981 554 100

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE VIGO
Romil, 22.24
36202 VIGO (Pontevedra)
Teléf. DTS: 986 28 13 70 Fax: 986 12 73 22 Videotel: 886 119 556

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE FERROL
Rubalcava, 65 entlo.
15402 FERROL (La Coruña)
Teléf. DTS y Fax: 981 35 11 56 Videotel: 981 945 219

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE PONTEVEDRA
Soportales Herrera, 6
36002 PONTEVEDRA

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE SORDOS DE LAS I. CANARIAS (FASICAN)
Juan Rumeu García, 28, Of. Central 1-B
38008 STA. CRUZ DE TENERIFE
Teléf.: 922 21 35 36 Fax: 922 22 11 42

ASOCIACIÓN DE SORDOS DETEJINA
Juan Rumeu García, 28 Oficina 1 C
38008 SANTA CRUZ DE TENERIFE TENERIFE
Teléf.: 922 21 35 36 Fax: 922 22 11 42

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE GRAN CANARIA
Mariucha, 1 Local bajo (Edif. Mirador)
35012 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA LAS PALMAS
Teléf.: 928 25 60 68 Fax: 928 20 51 00

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE TENERIFE "ASORTE"
Simón Bolívar 7 - bajo
38007 LA LAGUNA TENERIFE
Teléf. 922 25 12 01

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE LA ZONA SUR DE GRAN CANARIA "AZOSUR"
El Escorial, 7 local 11 Centro Colectivo El "Zaguán"
35110 Vecindario - Santa Lucía LAS PALMAS
Teléf. y Fax: 928 75 63 98

ASOCIACIÓN CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE LA ZONA SUR DE LANZAROTE (ASCULSOR-LANZ)
Blas Cabrera Felipe, 4-2p
35500 ARRECIFE LAS PALMAS
Teléf. y Fax: 928 80 32 75

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (FESORMU)
Periodista Nicolás Ortega Pagán, 2-1º B
30003 MURCIA
Teléf.: 968 22 04 75 Fax: 968 21 15 03

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS COMARCAL NOROESTE CARAVACA
Gran Vía, 31-1º
30400 CARAVACA DE LA CRUZ MURCIA
Teléf. y Fax: 968 70 54 13

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS "EL UNICORNIO"
Sor Josefa Pérez, 2 Bajo
30850 TOTANA MURCIA
Teléf. y Fax: 968 42 17 96

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LORCA Y COMARCA
Carlos Barberán, 1 bajo
30800 LORCA MURCIA
Tel. y Fax: 968 47 19 42

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CARTAGENA Y COMARCA
Pza. Juan XXIII, 3-1º Of. 203 C
30201 CARTAGENA MURCIA
Teléf. y Fax: 968 50 26 57

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE MURCIA
San Luis Gonzaga, 22 - bajo
30005 MURCIA
Teléf. y Videotel: 968 29 16 89 Fax: 968 28 29 25

FEDERACIÓN VASCA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS / EUSKAL GORRAK
Francisco Macía, 4-4º
48014 DEUSTO BIZKAIA
Teléf. y Fax: 94 476 50 52

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE GUIPÚZCOA "GI-PUZKOAKO GORREN ELKARTEA"
Reyes Católicos, 14 bajo
20006 SAN SEBASTIÁN GUIPÚZCOA
Teléf.: 943 46 84 53 Fax: 943 47 36 72

ASOC. DE SORDOS DEL DURANGUESADO
Pablo P. Astarloo, 1-3º
48200 DURANGO BIZKAIA
Teléf. y Fax: 94 620 28 32

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE BILBAO Y BIZKAIA / BILBO ETA BIZKAIO PERTSONA GORREN ELKARTEA
Francisco Macía, 4-4º
48014 BILBAO BIZKAIA
Teléf.: 94 479 30 72 Fax: 94 416 47 23

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ALAVA
"Arabako GorraK"
Palencia, 6 - bajo

01002 VITORIA-GASTEIZ ÁLAVA
Teléf. y Fax: 945 28 69 48

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE BASAURI
Carmelo Torre, 7
48970 BASAURI BIZKAIA
Teléf. y Fax: 944 26 17 00

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE TOSAL-DEA "GAINDITZEN"
Barrio Amaro Amaro - Ko Auzoetxea, 31 bajo
20400 TOLOSA GUIPÚZCOA
Teléf. y Fax: 943 67 22 34

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE MELILLA
Paseo de Ronda, 14 "Fuerte de Camellos" Bº de la Victoria
52080 MELILLA
Teléf. y Fax: 952 69 12 15

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ZARAGOZA Y ARAGÓN (A.S.Z.A.)
San Vito, 9 Dpto. Entlo.
50003 ZARAGOZA
Teléf.: 976 20 03 62 Fax y DTS: 976 20 14 25

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE LA RIOJA
Fundición, 7 bis bj.
26005 LOGROÑO LA RIOJA
Teléf.: 941 22 28 15 Fax: 941 20 28 99

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE NAVARRA (ASORNA)
Trav. Monasterio de Irache, 2.1º C
31011 PAMPLONA NAVARRA
Teléf. y DTS: 948 25 71 62 Fax: 948 17 61 34

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS PALMA DE MALLORCA
Paseo Miguel Mir, 1 Bajo
07006 PALMA DE MALLORCA MALLORCA
Teléf. y Fax: 971 77 02 07

ASOCIACIÓN DE SORDOS Y AMIGOS DE LOS SORDOS DE MENORCA (ASSORME)
Santa Rita, 22 - 1º
07730 - ALAIOR (Menorca)
Teléf. y Fax: 971 37 15 35

ASOCIACIÓN DE SORDOS "ES RAIGUER"
Plaza Angel, 2
07300 INCA (Mallorca)
Teléf. y Fax: 971 50 12 27

INSTITUTO HISPANOAMERICANO DE LA PALABRA
Carril del Conde, 51
28043 MADRID
Teléf.: 91 388 64 77 Fax: 91 300 32 02

FUNDACIÓN FESORD CV
Ayora, 31-5º
46018 VALENCIA
Teléf.: 96 385 34 12 Fax: 96 385 01 41

APANSCE ASOCIACIÓN DE PARES DE NENS SORDS DE CATALUNYA
Pere Verges, 1 (Hotel d'Entitats la Pau)
08020 BARCELONA
Teléf.: 617 000 268 Fax: 93 410 92 09

FUNDACIÓN "FLOR LARA"
Diputación, 333 bis entlo.
08009 BARCELONA
Teléf. y Fax: 93 533 05 86

ASOC. BILINGUE DE PADRES DE NIÑOS SORDOS (ABIPANS)
Avda. Gran Bretaña, 4-1º dcha
28916 LEGANÉS (Madrid)
Teléf. y Fax: 91 687 24 73 Móvil: 629 32 97 68

ARANS-GI ASOCIACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN AUDITIVA DE LOS NIÑOS SORDOS EN GUIPÚZCOA
Avda. de Francia, 9
20012 SAN SEBASTIÁN
Teléf.: 943 27 50 55-27 55 32 Fax: 943 29 08 09

FUNDACIÓN CANARIA PARA EL SORDO (FUNCASOR-TENERIFE)
Ctra. General La Laguna-Pta. Hidalgo, km. 8,1
38280 Tegueste (Tenerife)
Teléf.: 922 54 40 52 Fax: 922 15 08 16 E-mail: funcasor@funcasor.org

FUNDACIÓN ANDALUCÍA ACCESIBLE
Macarena s/n
18230 ATARFE (Granada)
Teléf.: 958 43 70 71 Fax: 958 43 88 07



XV CONGRESO MUNDIAL DE LA FEDERACIÓN MUNDIAL DE PERSONAS SORDAS

Madrid, del 16 al 22 de julio de 2007

CULTURA
REIVINDICACIÓN

PONENCIAS

OCIO

INTERCAMBIO
DE
EXPERIENCIAS



SI NO TE APUNTAS
!!! ESTÁS PERDIDO !!!



!!! PARTICIPA !!!

www.wfdcongress.org

LENGUAS DE SIGNOS: CUESTIÓN DE DERECHOS
HUMAN RIGHTS THROUGH SIGN LANGUAGES

wfdcongress@cnses.es

Organizan:



WORLD FEDERATION OF THE DEAF



Colaboran:



Fundación ONCE
para la cooperación e integración social
de personas con discapacidad

